Juéves 1.º de Enero de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Epoca Núm. 2,723

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 48
todos los dias escepto los lunes y dias festivos

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional!
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

ENERO, 1—La Circuncision del Señor.
2—San Isidoro obispo y martir.

ITINERARIO DE VERANO DE LA EMPRESA de Mensagerias Orientales

Desde 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chaso, los dias martes, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 3, 15 y 27.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso, Camino de Mariel, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebrada, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 15 y 27.
Para Artigas, por Casupá, Illescas, Pablo Paez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solis Grande, Maldonado y San Carlos, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para San Carlos y Maldonado, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Minas, por Pando y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Perdido, por Santa Lucía, San José y Guaycurú, los dias 2, 18 y 22.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Tomás Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NUM. 34.
Itinerario general desde el 1.º de Enero de 1874.
Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Porongos, por Juan Chaso y camino de la Cuchilla, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Durazno por Juan Chaso y Camino de Mariel, los dias 6, 15, 23 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 12, 15, 19, 21, 24 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yi y Carpinteria, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por Canelones, Polanco del Yi y Carpinteria, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos, salen de la calle 18 de Julio, num. 2, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Carlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos, en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 117, los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yi, Farrapo, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, num. 91, los dias 6, 16 y 26 de cada mes.
La América sale de la capital para San Ramon y el pueblo del Tala, los dias 2, 6, 11, 16, 21, 26 y 31.
Salen del Tala y San Ramon, los dias 5, 9, 14, 18, 22, 26 y 30.
La Flor de los Polancos, Yi y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14, y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El «Ebro» sale hoy jueves 1.º de Enero á las 8 de la mañana para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Cherburgo, Southampton y Amberes.
El «Rios» sale hoy á las 2 de la tarde para Buenos Aires.
El «Villa del Salto» sale mañana para los puertos del Litoral oriental hasta el Salto, á las 6 de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la Guia de la Capital, Plaza Independencia, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose el siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Entre dos años

¡Un año con todas sus horas de lucha y de fatiga, de dudas y esperanzas, de tristezas y alegrías, de dolores y consuelos que forman la trama misteriosa de la vida, acaba de rodar al abismo de la eternidad, dejando en pos de sí la huella de su paso, impresa en los sucesos de la historia y en nuestro espíritu la vibracion sonora de los recuerdos íntimos!

Detengámonos un instante en los umbrales del año que empieza y volviendo el pensamiento al camino recorrido abarquemos en su conjunto el desarrollo de la vida política y social de la República en estos trescientos sesenta dias del año que concluye.

No tememos volver las hojas de ese libro misterioso en que los sucesos han escrito hora por hora con mano fiel é infatigable nuestros errores y nuestros aciertos, nuestras culpas y nuestros méritos, nuestros vicios y nuestras virtudes.

Meditemos por el contrario en las consecuencias que esos errores, que esas culpas, que esos vicios han producido y desentrañemos de la muda elocuencia de los hechos las provechosas lecciones de la experiencia, que así como la medicina estudia en la diseccion de los cadáveres el secreto de la vida, el hombre debe buscar en el estudio del pasado los consejos para el presente y las profecías del porvenir.

El año que expira deja en los dinteles de su tumba como patrióticas ofrendas todos los abusos corregidos, todas las conquistas del progreso realizadas ó consumadas en su transcurso.

La arbitrariedad sustituida por el imperio de las instituciones, los Gobiernos personales, producto de la violencia y de la fuerza, cediendo el puesto á los Gobiernos de principios emanados de la voluntad nacional manifestada en el ejercicio del derecho de sufragio; el caudillaje prepotente, abatido y derrotado en ambas orillas del Plata: las ideas de exclusivismo y de persecucion, que han sido la semilla de todas nuestras revoluciones y guerras civiles dominadas por las ideas de tolerancia á todas las opiniones y de respeto á todos los derechos y bajo su influencia los partidos enemigos coexistiendo al amparo de las instituciones y desarrollando armónicamente su actividad dentro la esfera de su derecho, sin choques violentos ni cataclismos políticos.

El órden sustituyendo á la anarquía; la libertad al despotismo, la paz á la guerra civil.

La libertad de la prensa, la libertad de reunion, la libertad de sufragio proscriptas y perseguidas largo tiempo por los Gobiernos despóticos, coronando el edificio nuestras instituciones políticas y sociales.

Reconozcamos y bendigamos en esos hechos la fuerza irresistible de las ideas de justicia y de moral.

Las semillas de libertad depositadas en los profundos surcos de la labor humana de cuarenta años, no podian dejar de ser fecundas y de dar sus frutos naturales.

Su invisible y laboriosa germinacion ha podido engañar á los sectarios del éxito, haciéndoles creer en la permanencia estable del despotismo y de la iniquidad triunfante.

Pero la hilacion lógica de los sucesos no se ha interrumpido un solo instante por mas que la consecuencia esté separada del principio por un largo transcurso de tiempo, y por una multitud de sucesos contradictorios que parecian haber sofocado sus gérmenes de vida.

Misterioso é invisible el tiempo hacia su obra de elaboracion en las conciencias.

Los hombres que han fecundado esas ideas de justicia y libertad con su sangre y sus fatigas, han muerto, en la proscripcion ó en el patíbulo desesperando tal vez de su obra; pero las ideas no han perecido con ellos y hoy brotan y florecen sobre los surcos en que fueron depositadas y que sirvieron de fosa á sus autores.

Y es que el tiempo que mata al hombre vivifica las ideas de que se alimentan las sociedades.

Un año nuevo, es para el hombre un año menos de vida, un paso mas dado hácia la muerte.

Y un año nuevo es para las sociedades un nuevo elemento de vida, un paso mas dado en el camino del perfeccionamiento y del progreso.

El hombre pierde en el tiempo las esperanzas, las ilusiones, la fé, el entusiasmo, el amor, todas esas galas brillantes de la existencia, todos esos lazos de oro que nos ligan al mundo.

Cada hora que trascurre nos arrebata un átomo de nuestro cuerpo, cada soplo de brisa que roza nuestra frente se lleva entre sus pliegues misteriosos un efluvio de nuestra alma; á cada paso que damos adelante, el árbol de la existencia se estremece y las flores purísimas de la juventud que lo adornaban, caen á sus piés en silenciosa lluvia.

Y así en este roce silencioso del tiempo, se gastan los resortes de la vida; se marchita la faz, encanece el cabello, se encorba el cuerpo, desfallece el espíritu, se paraliza el corazon; vamos muriendo gradualmente, como una blanca espiral de humo que se desvanece en el espacio en caprichosas formas, como un trozo de riquísima esencia que se disipa en trascendentes emanaciones, como un grano de nieve que el derrite, en la cumbre de la montaña, para que convertido en cristalina gota de agua vaya á perderse en el océano, despues de haber fecundado la tierra en su trayecto.

Las sociedades, por el contrario, solo reciben la vida del tiempo que disipa los errores, destruye las preocupaciones, difunde las ideas y realiza las mas atrevidas conquistas.

Cada año que empieza es un nuevo arco triunfal levantado al porvenir en los espacios del tiempo.

Nosotros que estamos recogiendo los beneficios del tiempo en el triunfo de las ideas de justicia y libertad que imperan en nuestro país, seriamos ingratos si no bendijéramos la mano invisible que nos mata.

El año que hoy empieza, nace bajo los auspicios de la paz cimentada en el imperio de las instituciones.

Las páginas de sus dias están aun en blanco esperando el buril de los sucesos que las han de llenar.

Esperemos que al dar vuelta su última hoja con la primera hora del año de 1874 se habrán realizado todas las promesas halagüeñas que la situacion actual de la República nos dan derecho á abrigar.

Olvidémonos que un año mas para la sociedad es un año menos para nosotros y con la patriótica impaciencia de ver libre, grande y feliz á nuestro país, digamos con Juan Cárlos Gomez:

« Tiempo, padre del bien,
« Llévame al porvenir sobre tus alas. »

1873—1874

Espira el año.... y sentimos el natural impulso de volver la vista atrás y examinar qué hemos hecho, qué hemos adelantado durante el mismo.

No hablamos de la vida privada. Cada uno en lo íntimo de su ser sabrá el balance que para su corazon y su conciencia arroja el año 1873. Cada uno sabrá las esperanzas que en el transcurso del mismo haya visto realizadas ó marchitas, las decepciones sufridas, los consuelos recibidos, los cálculos coronados por el éxito ó burlados por la fatalidad, las satisfacciones del deber cumplido, las amarguras del deber hollado. . .... no hablamos de nada de esto. Periodistas somos, y nos toca considerar el aspecto en que al terminar el año 1873 quedan en esta sociedad los asuntos de interés público y compararlo con el que tenian hace un año.

Y ante todo, felicitamos al pueblo porque ha transcurrido el año sin que se interrumpa la paz.

Cada año que así transcurra importa un inmenso adelanto para la República. Los intereses de la paz se arraigan y cobran consistencia: consolídase el órden público, quiébrase el funesto prestigio de las prepotencias personales y por cima de ellas se establece el respeto á la Ley y á los Poderes constitucionales del Estado.

Tres son los aspectos principales bajo los cuales podemos considerar el año que acaba de pasar: el higiénico, el mercantil y el político.

El primero de ellos no fué completamente satisfactorio—El otro nos trajo la reproduccion de la fiebre que dejó como siempre su triste huella en esta sociedad.

Mientras duró su influencia, se hicieron muchos propósitos de tomar grandes precauciones para el porvenir—Pasó.... y olvidamos como otras veces el peligro. Ha sido necesario un nuevo amago—que por fortuna no ha pasado de ahí—para despertar la actividad de las Corporaciones á quienes está encomendada la vigilancia en lo que afecte á la salud pública.

La aparicion del cólera en Buenos Aires aviva ahora el temor, y con mas ó menos empeño y perseverancia se siente mayor actividad y se vé que algo se hace en esta materia.

En la esfera de los negocios mercantiles y bancarios tampoco ha sido feliz el año transcurrido.—Establecimientos de crédito y casas importantes han sucumbido durante el mismo, arrastrando naturalmente en su ruina á otras muchas.

Siéntense aun los efectos del malestar: pero desvanecidos los temores de que pudieran desprenderse de Entre-Ríos elementos que alteren aquí la paz pública, comienza á reanimarse la confianza, base esencial para el desarrollo del comercio.

Pasemos á considerar la situacion política del país que tan directo influjo ejerce en la comercial.

Comparémosla con la que existia al terminar el año 1872.

Era aquella época de graves temores y de halagüeñas esperanzas.

Habíanse verificado las elecciones, no sin tener que luchar con influencias personales que pugnaron porque respondiese el resultado de ellas á la elevacion á la Presidencia de la República del ciudadano á quien durante un año habia estado confiada aquella alta magistratura por ministerio de la ley—Los esfuerzos de los partidos de principios y mas que nada el progreso moral de la opinion, lograron sin embargo traer una Asamblea en la que predominan los buenos elementos.

La lucha para la eleccion Presidencial fué ruda y porfiada—Las aspiraciones de los partidos se encerraron por fin en dos candidaturas: las de los Sres. Muñoz y Gomensoro.

No es del caso recordar por qué extrañas combinaciones vino á recaer la eleccion en el Dr. Ellauri, ni el aspecto amenazador de los primeros dias de su Presidencia.

Diez meses han transcurrido desde su elevacion al Poder: casi la cuarta parte del tiempo de su duracion.

Seriamos injustos si acusáremos al Gobierno de 1º de Marzo de 1873 de que ha hecho grandes males al país: pero creemos firmemente que podian estos diez meses haber sido mas fecundos en bienes.

Nos parece que el Gobierno ha sido contemporizador con exceso—De aquí las repetidas y frecuentes quejas de la campaña, donde los antiguos elementos de caudillage y compadrazgo se resisten aun á hacer la vida ordenada y pacífica de la democracia.

Mas de una vez hemos dirigido al Gobierno nuestra voz amiga pidiéndole mayor decision y energía en la administracion—Nuestros esfuerzos han sido hasta ahora infructuosos.

¿No se resolverá el Gobierno á acentuar mas su política en el año entrante?

Vea que el clamor de la prensa y de los partidos es unánime en este punto—Es ya tiempo de que se hagan respetar en todas partes los derechos del ciudadano, garantiéndolos eficazmente y haciendo seriamente responsables á las autoridades que con cualquier pretexto los desconozcan ó menosprecien.

Las elecciones de Senadores en cinco Departamentos de la República han demostrado tambien con indisputable evidencia el progreso de las ideas. Entregados los partidos á sí mismos y libres de la presion de la autoridad oficial, el triunfo ha sido en todas partes de la buena causa.

Integrado que sea el Senado con el ingreso de los cinco Senadores, elegidos, es de esperar que el período legislativo será fecundo para el país.—El proyecto de administracion de justicia excita vivamente el interés general, debemos creer que no pasará el próximo período sin que se convierta en ley—La opinion reclama imperiosamente esa importante reforma.

El déficit del presupuesto es considerable, y acusa en cifras desconsoladoras las tristes huellas que han dejado la guerra civil y el agiotage aplicado á la administracion pública.—Aun no hay noticias de los comisionados que han ido á Europa con el fin de realizar el empréstito. Si este se lleva á efecto, habrá llegado el momento de reformar radicalmente la Hacienda pública y sentar las bases de un sistema metódico y previsor, que con la ayuda del tiempo y de la paz saque el Tesoro público de su angustiosa situacion actual.

El porvenir se presenta henchido de esperanzas para la República. La terminacion de la guerra de Entre-Ríos y la pacífica actitud de los orientales que de resultas de ella regresan á su patria, aleja el temor de conflictos interiores.

En el exterior la República vive y quiere vivir en paz con todo el mundo.—Arregló sus dificultades con Italia por medio de la negociacion conducida por el Dr. Perez Gomar.—Su Tratado con España está hace tiempo firmado y pende de la aprobacion de la Asamblea.

A la misma habrá de someterse el Tratado definitivo con la República del Paraguay.

El buen impulso está dado. Estamos en el buen camino.

Cada dia es mas densa la corriente de inmigracion que empuja desde el antiguo continente á las playas americanas á los desheredados de la fortuna y á los náufragos de la política.

En esta República, donde el aire es tan puro, el sol tan brillante y tan fecunda la tierra, hay extensos campos que esperan para dar óptimos frutos que el arado rasgue sus entrañas y que el hombre arroje en sus surcos la semilla.

Créese que se formen empresas colonizadoras que lleven á los campos la inmensa inmigracion que hoy se acumula y estanca en las ciudades—La colonizacion es la que ha de proporcionar abundante y bien retribuido trabajo á los inmigrantes, contribuyendo al mismo tiempo á que se realice la gran evolucion á que está llamado este país, transformándose de pastoril en agricultor.

Así todos los progresos y todas las mejoras se eslabonan entre sí—De este modo el interés privado se identifica y aúna con el interés público. Así la agricultura, la industria y el comercio son elementos indispensables para constituir una buena y sólida situacion política.

Entremos con confianza en el año 1874—El horizonte se presenta sereno y despejado—Cumplamos todos nuestro deber, y confiemos en que la Providencia bendecirá nuestros esfuerzos.

El conflicto con la Cámara de Representantes

Hasta ayer á las cuatro de la tarde el P. E. no habia contestado á la Minuta de comunicacion que la Cámara de Representantes le dirigió con motivo del incidente ocurrido en su última sesion con el Gefe Político y el oficial de guardia.

Las sesiones de la Cámara, pues, continúan suspendidas y con ella la sancion de la Ley de Presupuestos de que se estaba ocupando.

No comprendemos, en verdad, la demora del P. E. en resolver con una contestacion cualquiera este conflicto, cuyos perjuicios y funestas consecuencias pesan ante todo sobre el país.

Y sentimos tanto mas esta demora cuanto que en nuestro concepto, la solucion de este asunto pende del P. E. que fácilmente podria resolverlo con una contestacion en que sin abdicar de las atribuciones que le competen, podria satisfacer el decoro de la Cámara dándole una de esas satisfacciones corteses que en casos como este enaltecen tal vez mas al que las dá que al que las recibe.

Las circunstancias que han mediado en este asunto y que son del dominio público, quitan sin duda á la negativa del Gefe Político y el oficial de guardia al desobedecer las órdenes de la Cámara, el carácter de desacato que la Cámara le dió y tenia necesariamente que darle antes de saber que se trataba de una cuestion consultada con el Poder Ejecutivo y resuelta por este con audiencia fiscal.

El Gefe Político procedió erradamente negándose á impedir el tránsito de los carruajes por delante de la Cámara por no creerse con facultades para ello; lo hacia en virtud de una resolucion del Gobierno de quien depende y á quien debe por consiguiente obediencia.

Su negativa no tiene pues el carácter de desatencion despreciativa á la Cámara, que esta le dió, y que tendria si hubiera sido una resolucion propia.

La causa de este conflicto está, pues, en la omision del P. E. en comunicar á la Cámara su resolucion para que la tuviera presente y la acatase ó la desconociera, segun lo encontrara conveniente.

La comunicacion particular y verbal que el Gefe Político hizo al Presidente de la Cámara no era suficiente, como lo han demostrado los sucesos.

En cuanto al oficial de guardia, su deber imperioso y estricto era cumplir la consigna recibida de su Gefe y en esta consigna es ya sabido de todos que no se incluyó la de ponerse al servicio del Presidente de la Cámara de Representantes, en razon de que el Gefe del Cuerpo ignoraba el artículo del Reglamento de la Cámara que contiene aquella disposicion.

En la negativa del Oficial de guardia no existe el desacato que la Cámara vió y que habria habido si ese oficial hubiera estado bajo la dependencia y á las órdenes del Presidente de la Cámara.

Creemos poder asegurar que el conocimiento de estos hechos ha modificado las ideas y el espíritu de la Cámara predisponiéndola favorablemente á una solucion satisfactoria.

El P. E., pues, puede fácilmente dar solucion á este conflicto, en una nota redactada con habilidad y tino en que se refieran todos esos hechos como esplicacion dada á la Cámara y que se agregue como satisfaccion la órden dada al Gefe Político para que en lo sucesivo, acceda á la solicitud de la Cámara siempre que requiera el auxilio de la fuerza pública para actos de la naturaleza del que se trata.

Esta solucion no obstaria de modo alguno á que el Poder Ejecutivo sostuviera y defendiera el alcance que dan las atribuciones policiales en oposicion al que la Cámara da al artículo 194 de su Reglamento.

De todas maneras lo que urge es que el Poder Ejecutivo conteste cuanto antes á la Cámara para que esta obre en consecuencia.

Con el objeto de cambiar ideas y dar un corte á este asunto desagradable, se reunieron anteanoche en la antesala de la Cámara de Representantes, los miembros de ambas Cámaras. Se discutió largamente el asunto, pero no conociéndose con exactitud lo que el P. E. piensa ni lo que dirá, no se pudo arribar á ninguna resolucion definitiva.

La Cámara de Representantes y la Policía

El Siglo ha emitido ya sus opiniones sobre la cuestion de derecho administrativo á que dá lugar el desagradable incidente ocurrido entre la Cámara de Diputados y la Policía.

No es ese punto, pues, el que vamos á tratar.

Deseamos apreciar solamente una cuestion de hecho, señalando algunos inconvenientes que seria bueno evitar en lo posible.

Y esos inconvenientes emanan de la aglomeracion en un mismo reducido edificio de reparticiones incompatibles que exigen locales separados.

El edificio del antiguo Cabildo es actualmente Cámara de Representantes, Senado, Departamento de Policía, Cuartel y Cárcel; y así, la fuerza que está en él de faccion tiene que atender al mismo tiempo á todos los diversos servicios que requieren todas esas reparticiones públicas.

No estando como no están deslindadas las atribuciones de esa fuerza ¿cómo no ha de haber dudas y desinteligencias.

Como cuartel, tiene que haber á cada paso en el Cabildo ruido de armas, de músicas, de tambores etc., que interrumpe indudablemente á los representantes cuando se hallan reunidos en sesion ó trabajan en el seno de las comisiones.

Se hace ejercicio; se relevan las guardias; se toca llamada ó silencio; se cumplen con arreglo á ordenanza los numerosos detalles del servicio militar, y es claro que todo eso perturba á las Cámaras en el ejercicio de sus funciones legislativas.

Agréguese á esto que estan en el patio los presos, que en verdad no sobresalen por su silencio y tranquilidad; agréguese las infinitas exigencias del servicio policial, presos que salen y entran, heridos y carruajes que llegan etc., agréguese por último que el local de las Cámaras está situado precisamente en el punto mas transitado de la ciudad, mirando sus balcones á la plaza Constitucion y á la calle Sarandí que es el pasaje obligado de todos los carruajes que vuelven de los alrededores de la capital,—y se verá que todos los inconvenientes emanan de la mala situacion y de las pésimas condiciones del edificio que ocupa la Asamblea.

Ese edificio no responde ni medianamente á las necesidades del Poder Legislativo, y solo puede ser aceptado como un local provisorio, llamado á ser reemplazado cuanto antes por un edificio á propósito, que sea compatible con el ejercicio regular de las funciones legislativas.

En Buenos Aires el local de la Legislatura está situado en una de las calles mas transitadas y populosas; á sus puertas hay un movimiento incesante de toda clase de rodados, y sin embargo, en su interior no se oye ningun ruido que interrumpa el debate, gracias á la situacion del edificio en el interior de una manzana.

Hacer algo parecido entre nosotros—he ahí el verdadero remedio contra todos los inconvenientes que se notan.

Pero mientras que no sea posible construir un palacio legislativo que además de reunir las condiciones exigidas por la comodidad y el decoro de las Cámaras, permita asistir á las sesiones no á cincuenta ó cien ciudadanos como sucede ahora, sino á un número considerable de pueblo; mientras que sea imposible dejar de tener reunidas en el edificio del Cabildo todas esas reparticiones, se hace necesario deslindar con precision las facultades de las Cámaras con respecto á la fuerza de servicio, dilucidando tranquilamente el punto, sin propósitos preconcebidos y con solo el loable deseo de servir del mejor modo posible los intereses públicos.

En este sentido estamos de acuerdo con las observaciones de un diario de la mañana.

El único que se perjudica con la interrupcion de las sesiones de la Cámara de Representantes, es el país.—Teniendo en cuenta esto, desearíamos que se dirimiese cuanto antes el conflicto, volviendo la Cámara á consagrarse y á consagrarse con mas asiduidad que hasta ahora, al cumplimiento de su cometido.

La cuestion es importante en sus efectos, pero no lo es verdaderamente en su causa ni en su orígen.

Debemos esperar pues su pronta solucion, sobre todo cuando los dos Poderes públicos en disidencia marchan á un mismo fin y están animados de idénticos propósitos.

INTERIOR

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	$ 176,554 42	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	11,782 39	
Eslingaje y almacenaje de Reembarco y Guias	4,658 37	$ 192,997 18

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

DEUDA FUNDADA		
4 por ciento de Exportacion	$ 29,282 04	
2 por ciento adicional de Importacion	18,640 94	$ 47,922 98
DEUDA INTERNA		
3 por ciento adicional de Importacion	$ 32,457 59	
2 por ciento adicional de Exportacion	14,657 41	
2 por ciento sobre carnes	2,573 86	
Tonelaje	4,335 40	$ 54,024 29
EMPRÉSTITOS		
4 por ciento de Importacion al Uruguayo	$ 42,858 82	
6 por ciento de Importacion al Extraordinario	64,288 22	$ 107,147 04
DEUDA EXTRAORDINARIA		
2 por ciento adicional á Exportacion		$ 14,657 41
CONTRIBUCION DIRECTA		
4 por mil de Importacion		$ 4,276 64
Total		$ 421,025 57

Montevideo, Diciembre 31 de 1873.
M. Pallares, Liquidador.

EXTERIOR

Buenos Aires

Diciembre 30.

Hablando sobre el estado sanitario de la ciudad dice *La Prensa*:

—Las noticias que hoy damos á nuestros lectores, sobre este asunto, son recojidas de fuentes oficiales y especialmente del Consejo de Hijiene Pública.

Hé aquí los partes del médico del lazareto de San Roque, respecto á los enfermos que tuvieron entrada:

Buenos Aires, diciembre 28 de 1873.

A los señores municipales de la seccion de Hijiene.

Participo á los señores de esa seccion que en el dia de ayer no ha entrado ningun enfermo en calidad de sospechoso.

Hoy he dado de alta al sospechoso Bernardo Tello, entrado á este hospital el dia 21 del corriente, siendo clasificada su enfermedad de *gastro hepatitis*.

El tiempo de la escolta del Presidente está en convalecencia.

Los dos que quedan en observacion no la necesitan, pues que la enfermedad está bien definida, sin embargo, quiero ser escrupuloso en esto y estarán así hasta que salgan de alta.

Amigos siguen muy mejor.

Dios guarde á vd.

Salvador Doncel.

Diciembre 29 de 1873.

Sres. Municipales de la Seccion de Higiene.

En el dia de ayer han entrado á este hospital los siguientes individuos en calidad de sospechosos.

Felipe Assoso, italiano, de 45 años, casado, traido del hospital italiano y entrado á las 2 p. m. habiendo fallecido á las 3 a. m. del dia siguiente (13 horas) diagnóstico, *cólera nostras*.

Francisco Cavelin, remitido por órden del Presidente de la Municipalidad, domiciliado en la esquina San Martin y Paraguay—*embriaguez*.

Cesareo Esmeralda, italiano, marinero, domiciliado en la Boca del Riachuelo y entrado á este hospital á las 5 p. m. *cólera nostras*, pronóstico.

Juan Rodriguez, español, domiciliado en la calle Talcahuano entre Temple y Córdoba remitido por la Comision Parroquial; entrado á las 9 1/2 p. m. habiendo fallecido á las 9 a. m. del dia de la fecha.

Este enfermo lo he visto al espirar, y todos sus antecedentes me son desconocidos. El Dr. Gonzalez Garaño que lo ha asistido podrá dar el diagnóstico con mas precision, hasta entonces reservado.

A las 10 1/2 p. m. se trajo el cadáver de una mujer, Catalina Trespiola, domiciliada en la calle Chile núm. 31, remitido por la Comision Parroquial habiéndolo visto el Dr. Gil.

El diagnóstico lo dará el médico parroquial, pues que ni el cadáver he visto, por haberse llevado dicho cadáver á la estacion *Bermejo*.

Los demás enfermos siguen mejor.

Dios guarde á Vdes.

Salvador Doncel

El Consejo de Higiene tenia las siguientes noticias ayer á las cuatro y media de la tarde.

En la Parroquia de San Nicolás calle de Libertad un caso con el diagnóstico de *sospechoso*.

En iguales condiciones en la misma Parroquia, calle del Temple, otro caso.

En la Parroquia calle de la Piedad, calle del Callao 179, un muchacho de 17 años de edad llamado Pastor Flores; murió. Fué clasificado de cólera.

En la calle del Perú, 219, un muchacho de 12 á 13 años, murió cuatro horas despues de enfermarse, del mismo que el anterior.

En la calle Chile otro caso obtuvo la misma clasificacion.

En la parroquia de Santa Lucía cerca del Hospicio de Inválidos un enfermo, clasificado de lo mismo.

El enfermo de la calle de Chile motivó el desalojo de la casa, realizado por órden superior.

Se continuaban tomando medidas.

Los tres casos de cólera de la Boca se confirman. Allí ocurren en una misma manzana, de suerte que es menester tomar urgentes medidas si no han sido tomadas ya.

Uno de esos enfermos falleció el Domingo.

Los otros seguian mejores.

El Gefe de Policía, pasó ayer al Ministro de Gobierno de la Provincia la nota que copiamos en seguida:

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

A los fines que correspondan, elevo á conocimiento de V. S. que durante los dos dias transcurridos de mi parte anterior, han sido inhumados en el cementerio del Norte diez cadáveres y en el de la Chacarita treinta, siendo de estos tres de cólera, uno de ellos de cólera nostra, colerina y otro sin clasificacion.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

—En el distrito de la Seccion 11.ª de Policía, tuvo lugar un crimen el dia 24 del corriente.

D. Juan Rembablata fué en esa noche mortalmente herido, por un sujeto desconocido que le salió al paso de pronto y le clavó un puñal en el pecho, con toda alevosía y traicion.

Rembablata, á pesar de su estado, no pidió auxilio. Con los esfuerzos consiguientes, pudo llegar hasta su casa.

Desde ese momento guardó el mas profundo secreto acerca de su estado.

¿Qué objeto se proponia con esta reserva?

Nadie ha podido saberlo.

La autoridad policial, sin embargo, descubrió que aquel hombre se hallaba herido.

Anteayer se presentó en su casa.

En esos momentos, el pobre hombre dejaba de existir.

Reconocida la herida por el facultativo de la Policía, este espidió el certificado que reproducimos en seguida:

El individuo Angel Rembablata ha fallecido hoy dia de la fecha á consecuencia de una herida penetrante de pecho, que le fué inferida en la noche del 24 del corriente.

Examinada detenidamente la herida, resulta que ella está situada en el costado izquierdo, como á seis centímetros hácia abajo y fuera de la tetilla izquierda; tiene la estension esterna de un centímetro próximamente, habiendo penetrado el instrumento de forma aguda y cortante por el 8.º espacio intercostal, comprometiendo no solo los tejidos blandos de aquella rejion, sino tambien la flema y probablemente el parenquima pulmonar: tal era la direccion de la herida y su profundidad apreciada con la sonda; notándose al mismo tiempo en la cavidad del pecho, una gran cantidad de líquido sanguíneo, como si hubiera sido interesado alguno de los gruesos vasos del pecho.

El pronóstico de dicha herida se deduce de fatal consecuencia; debiendo hacerse presente que por regla general las heridas penetrantes de pecho, con lesiones en alguno de los órganos contenidos en aquella cavidad son siempre de carácter mortal.

Dr. Baca.

—Desde anteayer se halla detenido en la Policía D. Julian Tierrald, por hallarse en estado de demencia.

Poco tiempo ha, este señor fué enviado preso de la Provincia de Entre-Ríos, á disposicion de la Justicia Nacional por acusársele de haber pretendido entregar la Concordia á Lopez Jordan.

Abatido por el dolor de su triste situacion, privado de la libertad, arrancado del hogar para hundirlo en un calabozo, Tierrald sintió flaquear su espíritu ante el peso de tantos infortunios; y el mismo dia que se abrian las puertas de la prision, para restituirlo al seno de la sociedad, aquel infeliz perdia el juicio.

El esceso de júbilo al verse rehabilitado ó el colmo del dolor por tantas desgracias esperimentadas, lo redujo al triste estado de la demencia.

—Partidas armadas de rewólver y puñal y que obedecen á Guayama recorren actualmente el norte entre la provincia de Santiago y Catamarca á la altura de Alvingasta en la Sierra.

Estas partidas son varias y una de ellas en la que vá el mismo Guayama, se hace subir á mas de cien hombres.

Se presentaron cerca de Alvingasta y las pequeñas poblaciones de Choya, pero á pesar de la alarma que su presencia causó á los vecinos, no hicieron daño alguno.

Sin embargo seguia la alarma en todas esas poblaciones de la Sierra.

—Fueron puestos en prision por haber violado la cuarentena, los individuos Luis Cavenini y Natalio Vernini.

Esta prision se hizo por el Inspector de Higiene de la parroquia de Monserrat.

Aquellos individuos deben haber sido enviados al Lazareto.

—Hemos tenido en estos dias en Buenos Aires al caballero inglés lord Ashbury, que viaja por recreo, en un precioso buque de su propiedad.

Aunque la índole de este diario no le permite ocuparse de personas que no tengan participacion en la cosa pública, hacemos una escepcion para traer á nuestras columnas el discurso que pronunció ese caballero en un banquete que en el dia de Pascua le ofrecieron algunos de sus compatriotas residentes aquí.

La escepcion quedará esplicada al leer ese discurso.

Las apreciaciones que el Sr. Ashbury hace de nuestro país y de sus aptitudes para el progreso y el engrandecimiento á que aspira, el espíritu de justicia que lo anima y los propósitos que manifiesta de hacer conocer en su patria estos juicios, poco difundidos en ella, segun sus propias palabras, no pueden menos que causar en el espíritu de nuestros concindadanos la mayor satisfaccion.

Retribuyendo esta satisfaccion, por nuestra parte, deseamos al galante viajero la mayor felicidad en sus largas travesías.

Y en cuanto al brindis con que fué contestado el del Sr. Ashbury solo diremos estas cuatro palabras que resuenan siempre tan dulcemente en todo pecho inglés:

God save the Queen!

He aquí el discurso de Lord Ashbury:

Señores:

Al devolveros mis espresivas gracias por el honor que me haceis al beber á mi salud, me apresuro á aseguraros que lamento que la brevedad de mi estadía en Buenos Aires no me permita reconocer de una manera conveniente las hospitalidades que he recibido aquí entre mis conciudadanos. Pero llevo conmigo el agradable recuerdo de este distinguido país, con su espléndido clima, espíritu progresista y comercio próspero. Como inglés me enorgullezco de ver á mis conciudadanos ocupar una elevada posicion y tantas empresas que llevan el sello del capital, de la ilustracion y de la direccion de los ingleses.

Principalmente debo citar este Ferro-Carril del Sud.

Yo puedo jactarme propiamente un hombre de ferro-carriles pues talvez no hay en Inglaterra otro mas relacionado que yo con los ferro-carriles de las cuatro partes del globo.

Aquí mismo me encuentro entre hombres de ferro-carriles y líneas férreas; y entre lo mucho que he corrido en mis detenidos viajes, no he visto otra region que parezca ofrecer mejor campo á los ferro-carriles que este.

La obra es relativamente fácil, los recursos de este Estado abundantes aunque desenvolviéndose; el comercio y la poblacion aumentando con una rapidez de la que apenas tenemos vagas ideas en Inglaterra.

Con estos sentimientos no estrañeis que yo diga á mis amigos en Lóndres que este es el país en que deben invertir sus fortunas, y respecto de los amigos de que ahora me veo rodeado, espero sinceramente, pueda yo ó no volver á Buenos Aires, veros en *Grosvenor Square*, sea que por negocios ó por paseo vayan á Inglaterra.»

Habiendo terminado aquí Lord Ashbury, resonaron entre los concurrentes las voces:—*Bebamos por el país en que vivimos!*

Y se cantó el *God save the Queen* de los ingleses.

—El Domingo á la tarde entró al puerto el vapor *General Garibaldi* armado provisoriamente para el servicio de Policía de las costas del Uruguay, en las que puede operar fácilmente por su poco calado.

Se ha hecho notable ya este buque, por valiosas presas que ha hecho á los rebeldes, bajo las órdenes del sargento mayor Diaz.

Fondeó el dia mencionado á algunas cuadras del muelle, donde permanece.

Trae prisioneros al Coronel José María Amarillo (a) *Chengo*, al Mayor Piedrabuena y dos soldados, que fueron tomados en momentos de pasar al Estado Oriental, por el patage denominado *Capalen* y arroyo *San Lorenzo*, como á 8 ó 9 leguas del pueblo del Uruguay. En las noches 24 y 25 pasaron por el mismo lugar Lopez Jordan, Caraballo, Benicio Gonzalez, Vera, Nico Coronel, Luna y otros. Desembarcaron en el saladero de *Roman*.

Los prisioneros permanecen á bordo del *General Garibaldi*.

El Coronel *Chengo* era famoso entre los rebeldes y es el gefe mas importante que hasta ahora se ha tomado prisionero.

Leiva, Tejera y varios se han refugiado en las islas del Paranacito de la Victoria.

El coronel rebelde Doroteo Correa, se presentó á la guarnicion del Uruguay, deponiendo las armas.

La Union Argentina publica una carta de la cual tomamos lo siguiente:

Uruguay, Diciembre 27 de 1873.

Mi estimado amigo:

Por el vapor de guerra «Garibaldi» que lleva esta correspondencia, llegará á ésa el titulado coronel Chengo, uno de los primeros degolladores de Jordan, que fué tomado por un jóven alferez del «Garibaldi» en las islas de Lanuz, cerca de Capalen.

Este gran facineroso de la anterior y actual revolucion, es uno de los personages mas conspicuos del partido Jordanista.

La guerra toca á su término, porque fuera de los inmensos prisioneros que hacen diariamente nuestras partidas de campaña, se presentan á las autoridades de todos los departamentos considerables grupos de los dispersos de D. Gonzalo.

Al coronel Alvarez, gefe de la plaza de Concordia, se le han presentado cerca de 800 con algunos oficiales á la cabeza.

En Colon se han presentado 600; en esta como 200 entre ellos un coronel Correa de Calá; en Gualeguaychú se le han presentado al Coronel Gonzalez que no ha vuelto aun de su espedicion, cerca de 700, fuera de ciento y tantos que ha tomado en los rincones.

Acabamos de tener cartas del General Vedia por el 6.º de infantería de línea, al mando del bravo comandante Arias, que ha llegado hace dos horas, dejando aquel cerca de Villaguay, de donde esparce fuerzas en todas direcciones.

El Tala, Villaguay, Colon, Gualeguaychú, en una palabra, todos los departamentos se hallan ocupados por nuestras fuerzas, y se instalan en sus respectivos puestos las autoridades de la Provincia.

La línea telegráfica se reconstruye lentamente.

—De la Revista Comercial de los corredores, señores Rams y Pietranera, reproducimos lo que sigue:

Abiertos los puertos de Entre Ríos y levantado el estado de sitio en que se hallaba esa provincia así como las de Corrientes y Santa Fé, nuestro mercado de importacion, aun encalmado á consecuencia de estas causas que tantas veces hemos señalado, recuperará su perdido movimiento, y tenemos la conviccion que la reaccion ha de ser poderosa y benéfica para todos.

Debemos hacer notar una circunstancia que favorecerá mucho la pronta venta de los artículos en depósito y que contribuirá no poco á mejorar los precios, ella es la poca existencia de cargamentos á flote y la poca importancia de los que se esperan.

La plaza está por ahora mas que surtida, casi podríamos decir abarrotada de renglones, que si bien son en su mayor parte de primera necesidad y por lo tanto de forzoso consumo, son casi todos susceptibles de pronto deterioro, lo que ocasiona fuertes pérdidas cuando de los mercados productores nos llegan sin interrupcion artículos frescos.

Nuestro mercado monetario ha seguido durante la quincena su marcha ascendente en sentido de mejora.

El dinero está ofrecido en plaza al 1 p% mensual; el Banco de la Provincia sigue descontando fuertes sumas al 9 p% anual, y el Banco Nacional al 12 p%.

La abundancia de numerario en plaza facilita extraordinariamente las transacciones, y el comercio va poco á poco reponiéndose de los contrastes sufridos durante la crisis, los que felizmente no han sido de mayor consideracion.

En el mercado de frutos ha reinado durante la quincena bastante actividad á pesar de las noticias poco favorables que de Europa nos han llegado.

Nuestras lanas se venden fácilmente, aunque á precios algo inferiores á los que se obtenian en el año pasado.

En general, el estado de nuestra plaza es bueno y removidos los obstáculos que mas arriba hemos señalado, podemos augurar que el año de 1874 será infinitamente mejor en todos sentidos que el casi difunto 1873.

—En el último número anunciamos la muerte de un individuo por estrangulacion.

Este hombre vivia en concubinato con la mujer Luisa Grasi.

En la misma casa que ellos, habitaba otra mujer, amiga íntima de la primera.

Hace algunos dias, tuvieron ellos un fuerte disgusto con aquel individuo, llamado Aquiles Lunatti.

Y el dia 27 del corriente, á las 11 ½ de la noche, fué encontrado, pendiente por el cuello de una cuerda en la puerta exterior de la casa calle de Méjico núm. 122.

Todo hace creer que este crímen ha sido perpetrado por mano estraña.

Pero ningun dato, ningun indicio que conduzca al descubrimiento de los criminales ha podido obtener ni obtendrá tal vez la policía.

Sin embargo, las dos mujeres han sido puestas en prision.

Esta medida se funda en el incidente ocurrido dias antes de la muerte de Lunatti.

Si esto pudiera considerarse como un indicio de criminalidad, deja de ser tal ante la terminante negativa de las mujeres, que se manifiestan agenas al crímen.

Ayer ha debido hacerse la autopsia del cadáver.

Esta operacion arrojará alguna luz.

—Tres cadáveres fueron encontrados anteayer en la costa del rio.

Uno de ellos representa un jóven de bella fisonomía.

Ninguna ropa cubria su cuerpo.

El otro cadáver estaba completamente putrefacto.

Presumian algunas personas, que fuera de algun individuo fallecido de la epidemia en la Ensenada.

Ayer tarde fué recojido el tercero, parecia ser de un inglés como de 20 años, y se notaba ser recientemente ahogado.

Las familias deben prohibir á los jóvenes que diariamente se bañan en el rio, que lo hagan, en vista de estos casos desastrosos.

—No hace mucho tiempo que anticipamos la noticia de que la comision inspectora de los ensayos en el Puerto, pasaria al Ejecutivo de la Nacion un detallado informe sobre el estado de esos trabajos.

Agregábamos que en ese informe se avisaba al Gobierno que el canal de ensayo, cavado hasta la fecha se cerraba, con lo cual podria creerse que el señor Bateman habia perdido la gran cuestion debatida, pues el fundamento de las obras era el mantenimiento del canal.

El informe ha sido elevado ya al Ministro de Hacienda.

Los planos representan diferentes secciones del canal con la profundidad escavada por la draga y la capa de materias movedizas que se ha depositado en la cavidad, cerrándola en parte.

Este informe y planos han sido remitidos al ingeniero Moore, representante de Mr. Bateman para que conteste.

VARIEDADES

La dote.

ESCENA DE FAMILIA, POR M. LEGOUVÉ.

LEIDA EN LA SESION PÚBLICA Y ANUAL DE LAS CINCO ACADEMIAS EL 25 DE OCTUBRE DE 1873.

Caballeros y señoras:

Hubo un tiempo, segun dicen antiguas crónicas, en que la dote de una jóven se reducia á *un manojo de rosas*. Muy lejos están esos tiempos.

Hoy la cuestion de dote es capital para el matrimonio, y provoca en el seno de las familias escenas ora chistosas, ora tristes, ora tiernas: pues bien, yo quisiera trazaros aquí una de esos cuadros de familia. Entremos, si gustais, en Villeneuve-Saint-Georges, y en el gabinete de M. Anatolio Desgranges, comerciante retirado. Un jóven arquitecto pide la mano de su hija Magdalena: llámase el galan Enrique Grandval, que la ama con correspondido amor. Nada mas sencillo hasta aquí. Pero monsieur Grandval quiere que la esposa de su hijo le traiga una dote de doscientos mil francos, y M. Desgranges se obstina en no pasar de cien mil. Su esposa le insta para que ceda; su hija se lo suplica tímidamente; él se mantiene en sus trece. Pero la señora doña Policarpa Desgranges es de esas madres que no pueden pronunciar *¡hija mia!* sin que su voz deje traslucir tiernas lágrimas: insiste, ruega, y viendo inflexible á su marido, se levanta y esclama indignada:

—¡Anatolio! ¿quieres que te hable sin rebozo? Pues bien, no tienes corazon ni entrañas!

—Convenido.

—Ni eres padre, sino un....

—¡Un verdugo!

(Declamando)

Y solo resta que ofrezcais á su madre un horrible festin.

(*Efigenia*, acto III, escena....)

—D. Anatolio.

—Doña Policarpa.

—¿Sabes, Anatolio, que con tu flema y tu ironía me vas á sacar de quicio? ¿me harás olvidar mi carácter?

—¡Así nunca te acuerdes de él! respondió en voz baja D. Anatolio.

—Esto es mucho.

—Basta, madre mia, exclamó Magdalena poniéndose tambien de pié. No quiero ser causa de que papá y tú os hableis de ese modo. Y puesto que se niega á lo que le pedimos, añadió con las lágrimas en los ojos, ya que rehusa lo que tanto deseamos y haria la felicidad de Enrique y mia...

—¡Llora! exclamó doña Policarpa; ¡hija de mi alma! ¿Lo ves, Anatolio, y no te enterneces? ¡Monstruo! ¿Cómo puedes contemplar sus lágrimas y oirla decir que eso seria su felicidad... y permanecer impasible?

—Qué quieres, Policarpa, nunca me inspiran confianza las lágrimas de una mujer.

—¿Cómo?

—No es culpa mia, tengo buena memoria. A principio de nuestro casamiento, cuando querias algo, llorabas con tanta frecuencia que las lágrimas me parecen una exaccion...

—Padre mio, ¿cómo puedes dudar de mi dolor, no crees que adoro á Enrique?

—Sí por cierto.

—Enrique es bueno é ingenioso. Tú mismo dices que le sonrie el porvenir de arquitecto.

—Es verdad.

—Su padre M. Grandval es un hombre...

—Muy honrado.

—Pues bien, entonces ..

—Entónces... añadió doña Policarpa.

—Entónces... que se case con él. Le doy mi beneplácito, y con mi beneplácito cien mil francos de dote; pero doscientos mil, como pide mi futuro consuegro, no, de ningun modo.

—¿Por qué? replicó doña Policarpa.

—Me gusta la pregunta Porque no soy bastante rico para dar á mi hija doscientos mil francos sin perjuicio propio.

—Bastante te queda todavía.

—Bastante... es muy poco.

—A tu edad ya no hay necesidades.

—Al contrario, se aumentan con los años. No hay achaque que no acarree gastos. Se me acorta la vista y necesito anteojos: me flaquean las piernas y necesito coche: me voy quedando calvo y necesito peluca: ¿y la franela? ¿y el abrigo?... La franela solo me cuesta cien francos anuales.

—Pero....

—No, no, la juventud debe ser pobre ese es su lote. ¿Qué le hace falta? ¿Qué importa la comida regalada y la cama mullida cuando se tiene todo lo demás? Pero la vejez!...

—No eres viejo, dijo con amabilidad doña Policarpa.

—¡Oh, oh! si me echas piropos, la cosa es grave.

—Vamos, Anatolio, añadió en tono mimoso, razonemos. En suma, ¿de qué se trata? De escatimar algunas comodidades, de tener, supongamos, un criado menos.

—¡Precisamente!

—Pues tanto mejor.

—Tanto peor: soy perezoso y me gusta que me sirvan.

—Y así te haces pesado y engordas; mientras que si te sirvieras tú mismo serias siempre activo, jóven...

—No me importa dos bledos.

—Pues á mí sí, por tu propio interés. Lo mismo que en la mesa: suprimiremos un plato de comida.

—No, no, que soy gloton.

—Ese es un pecado capital, dijo Magdalena.

—Sea, pero pecado muy agradable, y ¡me quedan ya tan pocos de esa clase!... Deliciosa glotonería! Cada vez que me acerco á la mesa, veo flotar como un ensueño dorado los manjares que me esperan, y me pregunto, ¡qué regalados platos me habrá preparado mi mujer?... Porque te hago justicia, tienes mucho talento para las golosinas.

—Sí, sí, respondió doña Policarpa cuyo amor propio de mujer casera se solazaba con aquellas palabras lisonjeras. Pero ¿qué sucede? que comes con exceso, te hace daño, te pones colorado, ya sabes lo que dice el médico: ¡cuidado con un empacho! Mientras que con una comida frugal, con sobriedad...

—Sobriedad .. palabra hueca.

—Estarás fresco... tranquilo... con la cabeza despejada... y hasta serás mejor.

—Ya, ya. *Mens sana in corpore sano.*

—Es decir que si tuvieras sentido comun, agradecerias á Magdalena la dote que le das, porque así prolongas la vida en este mundo y te afianzas en el otro la eterna bienaventuranza.

—¡Padre mio! padre mio!...

—Veamos, insistió doña Policarpa viendo que su esposo cedia un tanto, veamos, tienes excelente corazon... todas estas privaciones serán para tí otras tantas felicidades. Responde, ¿no te sangrarias con gusto por tu hija?

—Sí, sí, lo del pelícano; pero dicen que no es cierto.

En este momento entra el novio. Le ve Magdalena, corre á él, y, cogiéndole por la mano, dice:

—Venga Vd. Enrique, únase á nosotros; mi padre empieza á ablandarse.

—¿Yo? dijo D. Anatolio.

—¡Caballero! caballero!...exclamó el jóven conmovido.

Pero volviéndose repentinamente hácia él, Don Anatolio.

—Pardiez! llegais á tiempo, dijo, me desenvolveis la sangre fria. Hola! mozo, no es usted hombre de corazon. Conque, adorado por una jóven bella, buena, instruida, cariñosa, ¿no quiere Vd. darle la mano de esposo, si no trae mas que cien mil francos de dote?

—Padre....

—Te regañas. Cuando yo me casé con tu madre, ésta valia cincuenta mil veces menos que tú.

—Cómo! interrumpió doña Policarpa.

—Quiero decir que tenia cincuenta mil francos ménos que tú, y sin embargo no vacilé un momento.

—Tampoco vacilo yo, repuso Enrique con viveza.

—Quien rehusa es su padre, amigo.

—Sí, añadió Magdalena, su padre; pero él para nada piensa en su fortuna. Cien mil veces me ha repetido que me aceptaria sin dote, que hasta preferiria que no tuviese nada.

—Es verdad, exclamó el jóven.

—Sí, sí, siempre se dice eso....tambien lo dije yo... para mis adentros.

—Cómo! repicó doña Policarpa, ¿con que no era verdad?

—Lo que es verdad, lo estúpido es esta máxima: los padres deben inmolarse por sus hijos.

—Inmolarse! repitió Magdalena. ¿lo consentiria yo? ¿lo consentiriamos los dos? ¿No seria siempre tuyo ese dinero?

—Ta, ta, ta, el dinero no puede estar á la vez en dos partes; si os le doy, le pierdo; si no os le doy, le guardo: eso es claro como la luz del dia.

—Pero, padre ...

—Sobre esto, son fijas mis ideas. Un padre debe ser mas rico que sus hijos.

—¿Qué importa que sea cualquiera mas rico? dijo doña Policarpa. ¿No será nuestra su casa?

—Jamás, jamás un padre debe someterse á la dependencia de sus hijos, y esto por ellos, para que los hijos no sean ingratos.

—Padre mio, exclamó Magdalena, se atreves á decir....

—Tu buen corazon se subleva al oir esa palabra.

—Sí, me hace daño.

—Lo creo. Creo sincera tu indignacion, pero...

—Pero ¿quiénes se figura usted que somos? dijo Enrique.

—Dos muchachos de buen corazon, de grandes sentimientos, y, por lo mismo, no quiero echaros á perder. ¿Habeis oido hablar de una pieza dramática titulada *El Rey Lear*?

—¿De Shakspeare?

—Justo. Pues bien, ¿sabeis lo que es el *Rey Lear*? Un viejo imbécil que tuvo la suerte que merecia. En cuanto á sus hijas, Shakespeare, con ser Shakespeare, cometió una gran falta, pintándolas malas desde el principio. Debió haberlas presentado corrompidas por las prodigalidades de su padre y llegando á ser ingratas por los beneficios. Esa es la verdad. Porque, en suma, suprímase el beneficio y no hay ingratitud. Y como mi solicitud por vuestra perfeccion es tanta como la de mi mujer por mi reforma, me niego rotundamente á empobrecerme por vosotros para que no caigais en la tentacion.

—Pero...

—No hay pero que valga: está dicho...Enrique, vaya usted á ver á su padre y procure hacerle desistir de su pretension: ¡Qué diablos! mas fácil es no pedir cien mil francos que darles!

—¿Y si no consigue convencer á su padre? Interrumpió Magdalena.

—Entónces no te amará bastante, en cuyo caso no lo sentiré.

—¡Monstruo! ¡verdugo! ¡egoista! ¡materialista! exclamó doña Policarpa.

—Todo lo que quieras.

—Adios, Enrique, dijo Magdalena.

—No, señorita, hasta luego. Su padre de usted tiene razon, no seria digno de usted si no supiese conquistarla.

—Así me gusta, muchacho. Esa palabra le granjea á usted toda mi estima, pero no por eso le he de dar un cuarto mas. Vaya y vuelva.

II

Un mes despues de esta escena, habíanse casado los jóvenes: un año mas tarde, doña Policarpa era madrina; al segundo año, D. Anatolio era padrino, y, pasados tres años, hallamos á ambos matrimonios, padres é hijos, instalados en la pintoresca quinta de Villeneuve-Saint-Georges.

Dijimos ya que Enrique Grandval era arquitecto; pero arquitecto jóven, es decir, como sucede las mas veces, arquitecto *in partibus*. Los artistas mas desgraciados son indudablemente los arquitectos. Por pobre de medios que se encuentre un poeta, siempre tiene una pluma para escribir sus versos; el músico, una hoja de papel pautado para sus corcheas; el pintor un pincel y un trozo de lienzo donde dar vida á sus ideas; pero no se tienen á mano, ni se encuentran con facilidad piedras molares, de sillería, y terreno propio para edificar. No se construyen casas por gusto. Y ¿quién se fia de un arquitecto novel? Posee un arte, pero sin materiales para ejercerlo: su profesion es edificar sin saber qué...Imaginaos un castor cesante. Sus únicos clientes son modestos propietarios que, teniendo una grieta que tapar, una ventana que abrir, una barda que levantar, acuden á un maestro de obras, como recurrimos á un galenuelo para una indisposicion, con la esperanza de gastar ménos.... Tal era la suerte de Enrique Grandval.

Para desquitarse de tan viles trabajos, que él llamaba trabajos de mandíbula, empleaba su talento de dibujante y acuarelista en trazar planos de palacios, en concurrir para todas las grandes reconstrucciones públicas, presentando proyectos de edificios de utilidad general, y como presumia fundadamente de hombre práctico á la vez que de arte, acompañaba sus dibujos con cuentas, cortes y planos de distribucion, que le costaban sus profundos estudios, pero que tenian un gran inconveniente, y era que le costaban mucho dinero; porque era preciso pagar geómetras, peritos y comprobadores, de suerte que en proyectos de construcciones empleaba lo que le valian las reparaciones; gastaba en poesía cuanto ganaba en prosa.

Como sabemos, componian su presupuesto la dote de su mujer y la suya, lo cual constituia una renta mas que suficiente para lo que se llama un marido modesto. ¡Pero un artista! .. ¡Un hombre que rinde culto á lo bello!.. ¡Cuesta esto tanto! Tropieza con un hermoso tapiz antiguo... ¿cómo resistir al deseo de comprarlo?

Se lee la descripcion de un monumento admirable, recien descubierto... ¿cómo no ir á visitarle? Los viajes de arte son casi obligatorios para los artistas.

Lo que les pierde son los viajes de recreo, esos cartelones pegados en todas las paredes, que llevan estampados en enormes letras encarnadas estas palabras cabalísticas: *Viaje de un mes por el norte de Italia, con facultad de pararse en las principales ciudades: ciento cincuenta francos.* ¡Ciento cincuenta francos! ¡Qué barato! Nada tan ruinoso como lo barato. Esos grandes anuncios son inmorales como las tiendas de los cambistas, y resistimos tanto menos á la tentacion cuanto parece razonable sucumbir.

Nuestros consortes sucumbian con frecuencia, y si á esto se añade que el marido idolatraba á su mujer y por consiguiente le gustaba verla bien ataviada; si se considera que en tres años habian tenido la satisfaccion de regalarse un par de nenes, se comprenderá sin esfuerzo que generalmente cuando llegaba la segunda mitad de cada trimestre, se veian tan apurados...tan apurados...que partian el corazon de la buena doña Policarpa y acarreaba sobre la cabeza de don Anatolio una granizada de súplicas y de invectivas.

—Amigo mio, te lo ruego, concédeles lo que piden.

—Me guardaré muy bien, decia D. Anatolio; cada vez me alegro mas de mi resolucion... Mi sistema es demasiado bueno para modificarle en nada.

—¿Cómo tienes alma para abandonarlo en su ahogo?

—¿Se ahogan?

—Como verdaderos náufragos.

—Mejor. Así trabajará mas mi yerno para hacerse una clientela.

—Pero no la veo venir.

—Razon de mas para esforzarse á que venga.

—¡Tienen muchas obligaciones!

—Es decir, muchas felicidades.

Y al ver á su esposa levantar los ojos al cielo, añadia:

—Vamos, nada de exclamaciones, razonemos. Supongamos que hace dos años di á mi hija 100,000 francos mas como querias ¿qué habria sucedido?

—¿Qué habria sucedido? replicó doña Policarpa indignada y llorosa, que en vez de vivir de privaciones forzosas, como ha sucedido durante tres años, en vez de escatimarselo todo...

—Permite, Policarpa. Me parece que...

—¿Quieres que te lo diga? Cuando voy á su casa á la hora de comer y veo su comida tan modesta... un solo plato de carne, otro de legumbres y ningun principio... ¡pobrecitos! y al volver á nuestro domicilio te encuentro frente á frente de un pavo relleno, de perdices estofadas!... ¡gloton!

—Qué quieres cuando uno se hace viejo...

—¡Eso me parte el alma! y me echo en cara los buenos bocados que como.

—Pues yo no.

—Encuentro que somos inicuos...

—Policarpa! Policarpa... serenidad! y volvamos á la cuestion, porque te sales por los cerros de Ubeda. Sigue mi razonamiento si puedes. Hoy estamos á 15 de Noviembre: nuestra hija, nuestro yerno, sus dos hijos y sus criados están en nuestra quinta desde el 1.º de Agosto, esto es, hace tres meses y dos dias, y piensan permanecer, ellos, sus hijos y criados hasta que nos marchemos el 20 de Diciembre....

—¿Te pesa tambien que estén á nuestro lado? ¿Te quejas de lo que te cuesta su presencia? ¿Pretenderias desterrarlos de tu casa, de la mia?....... ¡Pues no faltaba mas!

—¡Policarpa!

—¡Privarme de ver á mis hijos! cuando son mi único consuelo en este mundo!

—Buenas y gordas.

—Mira que te conozco. Capaz eres de decir que los niños meten mucho ruido. ¡Angelitos!... cuyas vocecitas son tan dulces, cuyos piés son tan chiquirritines!

—¿Quién dice lo contrario? exclamó don Anatolio con impaciencia; déjame hablar y escucha mi raciocinio. ¿Porqué se han quedado aquí la hija y el yerno tres meses y dos dias, y porqué seguirán hasta el 20 de Diciembre?

—Buena pregunta; porque nos quieren! porque les gusta estar á nuestro lado!... porque saben agradarnos! porque son cariñosos, sensibles!....

—En fin, todo lo contrario que yo ¿no es eso? dijo riendo D. Anatolio.

Y acercándose á su esposa, añadió:

—Ven, dame un abrazo... Te adoro porque no has pasado de los doce años.

—¡Cómo, doce años!

—Quiero decir que eres y serás siempre la dulce criatura, ingénua, confiada, crédula, con quien me casé enagenado de gozo.

—¡Cómo ingénua, crédula! repuso doña Policarpa ofendida. Pues qué, nuestros hijos no son...

—Sí, Policarpa... son eso y mucho mas. Pero ¿crees que tu hija con su lindo palmito que ostenta con tanto gusto, porque da gusto verle; que tu yerno con sus inclinaciones de artista y su imaginacion exaltada, abandonarian á Paris y sus placeres de invierno; mas aun, que iria á la capital todas las mañanas volviendo por la tarde, todo eso por el único placer de jugar á las cartas con un suegro que empieza á quedarse sordo y una suegra que ganaria mas teniendo ménos lengua?

—¿Pero qué suponer? ¿Cómo interpretas su larga estancia con nosotros?

—Mujer, repuso D. Anatolio riendo ¿recuerdas que cuando eras jóven y tenias una magnífica cabellera deseabas ir al campo para dejar descansar la raiz del pelo?.. Pues bien, nuestros hijos se complacen en estar aquí para dejar descansar su bolsillo.

—Desdichado, cómo puedes suponer...

—No les culpo, ni les acuso de ingratos ó indiferentes. Pero estoy seguro de que si tuvieran, en vez de diez, veinte mil libras de renta, nos querrian lo mismo pero menos de seguido. Así, por ejemplo no conozco yerno como el mio: con mas deferencias, con mas atenciones que él; no deja pasar ningun aniversario, de santo, de natalicio, sin correr á traerme un ramillete de flores.

—Y crees que solo el interés...

—No por cierto... el interés solo, no; pero sí el interés compuesto...compuesto de cariño y de cálculo ...cálculo inconsciente, que él mismo no comprende, pero que yo adivino, y procede de la necesidad que tiene de mí, de lo cual saco yo provecho sin culparle para nada.

—Calla; eres un desventurado. Todo lo despoetizas. Todo lo desencantas. Fuerza es poseer esos sentimientos para atribuírselos á los demas. ¡Eso es monstruoso!

—No, sino natural. Los viejos son muy enojosos, y necesitan desquitarse con algo. Yo me desquito con la hospitalidad.

—¿Por qué no dices que nuestros hijos toman esta casa por una posada?

—¡Toma! la posada del *Leon de oro*. Aquí se hospeda á pié y á caballo á los hijos apurados que desean hacer economías. ¿Derrocharon en bailes, teatros y conciertos? Vamos un mes á casa de papá. ¿Proyectan un viagecito? Vamos un mes á casa de papá. ¿Está malo un niño?.... Enviémosle al campo, á casa de papá.... Y le mandan.... Y se vienen con él. Y como se les recibe con los brazos abiertos, como se les paga todo, como el padre tiene comodidades y buena mesa, como se saborean buenos pavos rellenos y perdices estofadas que el padre egoista se deleita en partir con sus hijos; vienen y vuelven, y se quedan gustosos.

—¡Miserable!... Todo es egoismo para él, hasta el amor paternal.

—Pues supon, por el contrario, repuso D. Anatolio como si no oyese á su esposa.... Supon que he duplicado la dote de mi hija, como querias ¿qué habria sucedido?

Qué hoy, con la cabeza algo lúcia de mi yerno, mi hija no estaria mas rica y yo mucho mas pobre, y no podria recibirlos tan largo tiempo, ni tan bien y vendrian menos á mi casa, porque estarian mejor en la suya; ay! Policarpa, si nuestros hijos fuesen mas ricos que nosotros, hace mas de seis semanas que nuestra hija encontraria el pueblo de Villeneuve-Saint-Georges muy húmedo para el otoño, temeria que las nieblas del rio fuesen nocivas para sus hijos, y mi yerno se quejaria de que los viajes cuotidianos á Paris alteraban su salud. Hé aquí la consecuencia que recomiendo á todos los padres que desean conservar á sus hijos: ¿Quereis guardar á vuestros hijos? pues guardad vuestro dinero. ¿Quereis disfrutar de vuestros nietos? guardad el dinero. Porque merced al dinero el padre sigue siendo gefe de la familia; el techo paternal continúa siendo el hogar doméstico, esto es, para los viejos un retiro de honor y de bienestar, para los jóvenes un lugar de refugio y de placer, para los nietos un nido ...

de encontrar la salud y á veces atenciones mas cuerdas aun que las de la misma madre, por último para todos, un centro y santuario, manantial de recuerdos, en donde crecen y envejecen las generaciones sucesivas, en donde se perpetuan las tradiciones de respeto y de ternura! Llama si quieres mi prevision cálculo y personalidad, yo la llamo verdadero amor paternal, el que consiste en hacer á sus hijos mas felices y mejores. Por qué, fíjate bien en ella, Policarpa, lo hago á mi yerno la pianola de creer que tenia todas las condiciones para ser un yerno perfecto, pero mi prevision todas esas calidades hicieran que lo frustra los ó reducidas al estado de gemidos. ¡A quién debo su desarrollo! á mí. Mira que no alabaré un cuarto mas á la dote de mi hija.

III

Pasaron quince dias y estamos á 13 de Noviembre, en Villeneuve Saint Georges, porque si en esta escena ha variado la ciudad de venga, al menos ha respetado la de lugar. La casa de D. Anatolio rebosa de júbilo. Nunca este se presentó mas alegre ni feliz. Hace el vigésimo quinto aniversario de su matrimonio.

—Policarpa, dice á su esposa, hay que celebrar dignamente este dia; hoy, vale de comedias sin luz los velas una cuenta cierta suyo fausta, gloria. Encargué mucho á mi hija, que marchó á Paris á eso se que acuda, que volvieron con su marido por el tren de las cuatro. En cuarto [illegible] un lindo vestido nuevo para que se la ponga hoy. Y tú, si todavía me quieres á pesar de mis defectos, [illegible] ... para la comida y para el regalo ... los diamantes de un pobre madre, los cuales me recordarán ... de Anatolio salió la espalda y se alejó para disimular su emocion.

¿Porqué no le respondió doña Policarpa? ¿Por qué permaneció algun tiempo inmóvil y cabizbaja? ¿Porqué al llegar su hija la tarde y anciana en lágrimas, á su cuarto de la sala? ¿Por qué estaba el yerno triste y taciturno? ¿Porqué al poner el pié en el comedor, miró la Policarpa con una turbacion á su marido? ¿Por qué? Las palabras de D. Anatolio lo explicarán todo.

—Policarpa, no tienes los diamantes!

La madre por toda respuesta se arrojó sollozando en los brazos de su esposo, la hija de fondo la mano junto á ese de maldad.

—¡No tienes los diamantes! ¿Donde están?

Esposa é hijo como locos reían.

—No respondas, replicó el con voz severa; pues hablaré yo. Los has vendido para pagar la imprudencia de tu yerno, sí, porque su antojo acciones en una empresa mal conocida, porque tuvo la locura de responder por con otras que de ... sólo precisó que la ... para pagar la mitad de su deuda porque todavia debe 12,000 fr. ... los diamantes ... á fin ... ¡mal hecho!

Toda la madre se desmayó ... balbuceando...

—Basta, repuso D. Anatolio, que vengan los criados á sentarse á la mesa.

La madre y la hija se dirigieron silenciosamente á sus sillas, pero de repente, al desplegar la servilleta doña Policarpa, lanzó un grito. Cubierta por ella, la hija le alcanzó á D. Anatolio con ... La madre habia encontrado bajo la servilleta su alfiler de diamantes y el yerno los 12,000 fr. que le faltaban.

—¡Amigo mio!

—¡Padre!

—Bueno, bueno, exclamó don Anatolio desprendiéndose de sus abrazos. Ahora no me llamais egoista. ¿Qué tal, hice bien en tener prevision? ¿Comprendeis por fin que un padre debe ser mas tierno que sus hijos, aunque no sea mas que ... para acudir á socorrerlos y librarlos de una catástrofe? Pero, yerno amigo, que tome nota, porque tampoco yo lo podré repetir.

GACETILLA

1874—Saludamos á este año que á primera hora del dia de hoy, ha venido á regir el mundo por 365 dias.—Dios lo conceda mas suerte que á su desgraciado antecesor, que no vió ... empleo rodeado de guerras, pestes, crisis políticas y comerciales.

La casualidad ha puesto en nuestras manos un manuscrito del que acaba de sucumbir para siempre, el viejo 1873. La nuestra intencion patriótica al que ya ... pero no podemos dejar de extractar lo mas importante que en él encontramos, que se relaciona con la República y que presentamos como acusacion de 1873 al año á nuestro por los suscritores.

A mi querido sucesor 1874

Tal vez tambien oigas hablar muy mal de mí en el Estado Oriental, y debo confesarte con franqueza, que por mas he hecho mas que por este pais.

No te diré que lo he colmado de bienes, porque eso era imposible, visto el estado en que me lo dejó mi antecesor, pero juzga tú mismo si se podia hacer mas que lo que por él he hecho.

Empieza por que la epidemia del año anterior, amenazaba anular una parte de la ciudad vieja, y yo, ya que no pude impedir que ese terrible azote viniera, lo llevé á otro barrio, y minoré en cuanto pude sus estragos. Así demostre, que no es tal ó cual barrio los que están expuestos á las epidemias, sino todos, cuando no se mantienen en estado satisfactorio de limpieza. Observa con cuanta cuidado, aleccionado por mí, se atiende por la Comision de Salubridad á esa parte importante de las poblaciones. Ella y el infatigable empresario de las caños maestros, son dignos de elogio por la actitud que han asumido. Martes, el 1.° de Marzo, se presentaba lleno de temores sombríos para el porvenir de esta bella República. Dos candidatos se disputaban su Presidencia; el uno rojo ultra, y el otro sostenido por los nacionalistas, (antiguos blancos) y por los principistas, llamados tambien conservadores.

Si yo hubiera consentido en el triunfo del 1.°, no hubiera tenido poder bastante para librarla de la guerra civil.

Si hubiera hecho el triunfo para el segundo, se habria realizado tal vez aquello de que lo mejor es enemigo de lo bueno, y la transicion por brusca habria expuesto los óptimos frutos de la paz y de la regeneracion que el pais debe esperar.

Sabes lo que hice para conjurar la tormenta, querido 1874? Elevé á ese primer puesto á quien no era candidato de nadie, pero que no debia encontrar resistencias, porque sus opiniones eran rojas, daba á los blancos, la esperanza de tenerlo á sus filas, y por su buen sentada reputacion de hombre de principios, aparecia á los principistas, á contarlo en entre los suyos.

Con tan acertada eleccion, paralicé los males de una oposicion violenta en los primeros tiempos, y es cuanto ha sido bastante, para que todos acaten su gobierno y se esfuercen en sostenerlo.

No te negaré que se ha manifestado descontento en algun bando, y que se haya llegado hasta tramar revoluciones, encendiendo invasiones, pero esto que de arrogante, la revolucion fué descubierta en tiempo, y la invasion imposibilitada, no sin grandes esfuerzos por mi parte, á fin de legarte esos cuidados menos.

Por lo demás, no me vanaglorio de que hasta ahora sea en el actual un Gobierno modelo, pero has de convenir, que siendo ya un Gobierno regular, es probable llegar á serlo mas tarde; pero en todo caso, por su respeto á todos los derechos del ciudadano y por su voluntad de servirle ... el ejemplo de ... que le ha de suceder en 1877.

Te quedan dos graves cuestiones á zanjar.

La primera, es la inconstitucionalidad del nombramiento del Dr Perez Gomar, para Comisionado del magno empréstito—y la segunda, la ruidosa cuestion sobre el ruido que impide á nuestros representantes legislar.

Si no fuera permitido, te aconsejaria resolvieras esas dos penas como lo hubiera hecho yo si el tiempo me hubiera alcanzado.

En cuanto á Perez Gomar, declara con Julio Herrera y Obes, que el Gobierno no violó la Constitucion y que por consiguiente el nombramiento es legal; que Perez Gomar abandonó el pais, es el que la ha violado, y como con su ausencia se ha sustraido á las obligaciones que le impone su puesto, ... su asiento al que le sigue en ... al mismo.

La segunda es cuestion de ruido y de calor.—No es imposible que te amañes y consigas, que el frente de la Representacion Nacional sea empedrado por un nuevo sistema, sustituyendo la piedra bruta que produce ese infernal ruido, que aturde los nervios de los Honorables Representantes; por el adoquin de madera; y contra el calor, haz una concesion en los sillones de nuestros Representantes, sustituyendo por baños de encargo entero. Bonos con aguas corrientes.

Y apropósito de aguas corrientes, te encargo mucho tengas de tu mano á los Sres. Lezica, Lanuz y Fynn, tutelados de aumentarles sus fortunas. Fortunas que se emplean en empresas de esa naturaleza nunca son colosales.—Te lo confieso ingenuamente, sin las aguas corrientes, mi reinado hubiera sido funesto, á este pais no habria podido liberar á su linda capital, de los estragos de las fiebres malignas, que siempre me amagan á la entrada de la estacion de los calores.

Si la Fiesta ó inspirar esta República trato inverés como á mí, conságrate exclusivamente á preservarla de la guerra civil, y de las epidemias, y cuenta seguro que con eso solo habrás contribuido á su engrandecimiento.

Esto es lo mas importante con referencia á la República, que hemos encontrado en el manuscrito á que nos hemos referido.

Teatros—Muchos obsequios recibió la Sra. Marziali en su beneficio, que tuvo lugar anteanoche en Solís, cantándose la bella ópera *Lucrecia Borgia*.

El amigo *Arístides* no podia contener su admiracion ... esa ... de ... *ejecucion* ha sido muy buena.

Esta noche tiene lugar en San Felipe una variadísima funcion á beneficio del Sr. Martin, el atento boletero de la compañía francesa.

El programa tiene una vara de largo, nuestros lectores lo hallarán en la seccion correspondiente y leerán con admiracion que el espectáculo acabará con una gran tómbola, de manera que, estas diversiones en grande tiene una halagüeña perspectiva. Al comenzar la fiesta se ... cuarenta ... mil francos.

El billete de la tómbola se recibe *gratis* juntamente con la entrada, que no vale mas que 50 centésimos.

Vayan pues Vds. esta noche á divertirse en San Felipe y reciba los mas cordiales agüeros de año nuevo de parte del beneficiado.

Interinamente reciban mis lectores los de

Delia.

Jóvenes amantes—Una jóven modista, dice el *Diario de Barcelona*, fué sorprendida en el cuartel de San Gil, en Madrid, vestida con el uniforme de artillería.

Conducida al gobierno civil, declaró que tomó aquel disfraz para poder entrar en dicho cuartel y dar broma á un soldado de dicho cuerpo con quien tenia relaciones.

Otra jóven fué tambien detenida en Camprodon despues de haber formado parte de las filas carlistas nueve ó diez meses.

Hé aquí algunos pormenores acerca de esta jóven: Al proclamarse la República abandonó la casa de su padre, mercader de una poblacion ribereña del Ebro inmediata á Tortosa, y sentó plaza en una de las partidas carlistas cambiando el nombre de Francisca por el de Francisco, pero conservando sus apellidos paterno y materno. El dia que desapareció de la casa paterna tuvo el Ebro una gran avenida que arrastró varios objetos, la familia creyó que Francisca habia sido arrastrada por las aguas. Sometida las peripecias que la vida guerrillera le impone, continuó sirviendo como muchacho, á quien sus compañeros conocian con el nombre de *Valentinet*, estuvo en varias acciones y escaramuzas y con tanta valentía se portó que llegó al grado de sargento. Preguntáronle un dia por qué no escribia á su familia y se decidió á hacerlo.

Al recibir su padre la carta fué grande la alegría que tuvo, y como conociendo la feo allá en el campo del honor y nadie creia la muchacha de que partió de formada parte, el padre fué recorriendo todas las de Cataluña, provisto de un salvo conducto y de una autorizacion de Savalls para llevarse consigo á su hija. A resultado del amparo al á con ella á Camprodon donde se hallaba su partida. Presentóse el padre al comandante y este llamó al sargento Francisco. Al ver á su padre la muchacha se turbó, confesó lo que habia pasado y se la dió de baja en la compañia de que formaba parte. Como en esto se invitaron dos tiradores, los delante este tiempo objeto de curiosidad general y en particular de los que habian sido sus compañeros de armas sin sospechar que fuese mujer. Al marcharse á Francia con su padre cambió el uniforme carlista por el traje de su sexo. Tiene la edad de diez y ocho años.

Bella poesía—Es la siguiente que sacamos del periódico literario *El Constitucional* de Buenos Aires, para ofrecer á los lectores amantes de la gaya ciencia

EL SALMO DE LA VIDA

(*de Longfellow*)

LO QUE EL CORAZON DEL JOVEN DICE AL SALMISTA

¡Oh! no me digas que la vida es sueño
Triste salmista en tu cantar amargo,
Porque el alma no vive en el letargo,
Que es de la muerte pálido diseño.

La vida es real y su destino es serio
Y no es su fin el sepulcro hondísimo.
Que eres polvo y en polvo convertirse,
No es del alma el divino ministerio.

No es el bien ni el mal la senda ó el destino,
El reposo, el dolor, ni la alegría,
Sino la accion, para que cada dia
Avance uno y prosiga en su camino.

Que la ciencia es muy larga, el tiempo estrecho
Y el corazon mas varonil y fuerte,
Bate el fúnebre paso de la muerte
Cual velado tambor dentro del pecho.

En el vivac del mundo, alza tu escudo!
En el campo de accion, arma tu diestra!
Se un héroe de la vida en la palestra
Y no el rebaño, que se arrea mudo!

Del porvenir los pasos son inciertos;
Vive y obra con fuerza en el presente,
Tu corazon en tí, Dios en tu mente!
Deja al pasado sepultar sus muertos!

Los héroes que en tu mente divinizas
Te muestran que la vida es noble y bella,
Y ellos te enseñan á estampar la huella
Del tiempo en las arenas movedizas.

Tal vez algun hermano fatigado
Náufrago de los mares de la vida,
Recobre aliento en su alma dolorida
Al encontrar tu paso señalado.

De pié, en accion, con varonil pujanza!
Y el corazon dispuesto á todo evento,
Sigamos de la vida el movimiento
Guiados por el Trabajo y la Esperanza.

B. Mitre.

Reapertura de puertos—Como resultado de la terminacion de la guerra de Entre-Ríos, el Presidente Sarmiento, ha dictado un decreto haciendo cesar en sus efectos el que ordenaba la clausura de los puertos de aquella Provincia.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina central de inmigracion Cal n. 132: 1 italiano dependiente, 1 español id., 1 id. mucamo, 3 portugueses albañiles.

M. Krupp—Este célebre fabricante de cañones ha adquirido importantes minas de hierro en las cercanias de Bilbao y mandado comprar 12 grandes vapores para trasportar el mineral á Alemania. Tambien ha terminado los talleres para la fabricacion de las planchas de acero destinadas á los buques acorazados y fortificaciones blindadas. Si ha de darse crédito á los periódicos alemanes, sus productos serán superiores á los mejores de los arsenales ingleses.

Caro hospedaje—Leemos en *El Constitucional* de Alicante:

«Hé aquí la cuenta que se ha hecho pagar á las señoras de Carratalá por el tiempo que permanecieron en la fonda de Embajadores de Madrid, conservando en su poder el cadáver de su señora madre.

Desconocemos lo que sobre el particular hay legislado, pero sea de ello lo que quiera, la cuenta nos parece exorbitante, y esas señoras pagan bien cara la ligereza con que ... al hijo del bombardeo de Alicante, llevando los restos mortales de su madre, que acababa de fallecer.

CUENTA.

Por cuatro jícaras chocolate, 200 rs.—Dos y medio dias pupilaje, 2,500.—Por enlucir la habitacion, 5,000.—Por mobiliario de la idem, 5,000.—Gastos y perjuicios del fondista, 80,000.—Total 92,700 rs.

A mayor condena á dichas señoras á 100 rs. diarios, hasta que remitan la cantidad ó se alquile la habitacion que ocuparon.

No dudamos que alguna indemnizacion debia darse al fondista; pero ¡92,700 rs....! ¡Cáscaras, exigir es!...»

Rentas de Aduana—He aquí el cuadro de los productos por la Aduana de Montevideo en todo el año que terminó ayer:

LIQUIDACION DE LAS RENTAS DE ADUANA DE MONTEVIDEO EN EL AÑO DE 1873

MESES	Impor. y Exportacion	Puerto	Importacion	Rentas generales	Impor. y Export.	Deuda fundada	Deuda interna	Empréstitos	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Franco, de una finca, 18 de Julio 310 (Union) á las 4.

Por Madero y Boyer, de objetos de fantasía, 25 de Mayo 255 y 257, todo el dia.

MAÑANA

Por Olivera y Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Olave y Platero, de un carruaje con dos parejas de caballos, yarros, puerta de la Bolsa, á la 1.

Por Romaña, de porotos, muelle Capurro, á las 12.

Por el mismo, de comestibles, loza, cristales y ferretería. Cerrito 136, á las 12.

Por Ramirez y Nebel, de la mueblería sita en la Plaza Matriz, á las 12.

Por Previtali, de muebles, 25 de Mayo 69, á las 12.

Aguinaldo—*El Siglo* encorvándose por cortesía, pues por mas años que tenga conserva todos los dientes y su robustez le permite mantenerse derecho como un doncel de quince años, saluda á sus amables suscritores, el primer dia del año que comienza.

Galante como siempre el buen viejo, no ha querido ser menos que nadie en el dia de los aguinaldos y al efecto se presenta á sus favorecedores con el que les tenia preparado para esta ocasion.

El consiste en un precioso (disculpen la modestia) cuanto cómodo y útil almanaque de escritorio, con la tabla de reduccion de monedas y una coleccion de bonitos avisos en forma de cuadro, que llevan directamente al lector hasta acreditadas casas de comercio é industriales de esta ciudad.

Ahí tienen Vds. el aguinaldo con que el viejo *Siglo*, tiene el gusto de presentarse el dia de año nuevo á sus buenos favorecedores, exclamando por tres veces con alta voz:

¡Salud y prosperidad en el año que comienza!

Instituto Nacional—Mañana reabre sus clases el acreditado establecimiento de educacion fundado años ha por el aventajado profesor D. Pedro Ricaldoni.

El Instituto Nacional acabó de confirmar en los exámenes dados en estos últimos dias su bien sentada reputacion: el Sr. Ricaldoni puede estar altamente satisfecho por el plausible resultado de sus incansables esfuerzos en provecho de los alumnos confiados á su cariñosa é inteligente direccion.

El programa era vastísimo, abrazando la enseñanza elemental, la técnica, la comercial y la universitaria (estudios preparatorios.)

Las mesas estaban compuestas por personas competentes en las respectivas materias, é imparciales y una bien entendida severidad presidió á los exámenes.

En así que, contra la respetable costumbre general, las alumnos del *Instituto Nacional* no salieron todos unánimemente aprobados.

Es tiempo de acabar con una complacencia fatal y es un timbre de honor para el Instituto Nacional del Sr. Ricaldoni que de él haya partido el ejemplo de la mas rigorosa justicia.

Ciento noventa alumnos hánse examinado en las diferentes asignaturas: de ellos la mayor parte han sido aprobados por unanimidad y algunos lo fueron por mayoría.

Como se vé, el resultado de los exámenes del Instituto Nacional ha sido brillante y mas aún lo hubiera sido si allí, como en los demas colegios particulares, no se hubieran suprimido las clasificaciones.

Esa supresion por los directores de colegios es en nuestro concepto un holocausto hecho al amor propio de los padres de los educandos, que ponen en un verdadero conflicto á los directores y estos salen del paso suprimiendo las clasificaciones.

Pues bien: tales padres dan prueba con ello de un espíritu pequeño y mas que de padres cariñosos, merecerian otro calificativo.

Es un absurdo pretender que todos los jóvenes sobresalgan en los estudios: eso no está en el órden natural de las cosas.

Volvamos al Instituto Nacional.

Este grandioso establecimiento, que honra no solo á su fundador, el Sr. Ricaldoni, sino tambien al pais, ha justificado, repetimos, en los últimos exámenes su bien sentada reputacion y que es digno de la confianza de los padres y tutores, así como de la proteccion popular.

Es realmente imposible mantener en una ciudad como la nuestra un colegio de la magnitud del Instituto Nacional, que no teme la competencia con los mejores de América sin un apoyo eficaz popular ó gubernativo que permita hacer frente á las grandes erogaciones requeridas por esa clase de establecimientos.

Es de esperarse que el *Instituto* nacional obtenga esa proteccion y mientras tanto lo recomendamos á los padres de familia, no sin dar al mismo tiempo la enhorabuena al Sr. Ricaldoni por el feliz resultado de los exámenes rendidos por sus alumnos.

Secretaría del Club Universitario—Se convoca á los señores socios para la eleccion de Presidente y Vice que tendrá lugar el viernes 2 de Enero. La mesa se instalará á las 6 1|2 cerrándose la votacion á las 8 1|2.—*El Secretario*.

Exámenes—Sr. Gacetillero: Sírvase vd. admitir en su popular seccion las siguientes líneas.

Un concurrente.

Entre tantos exámenes, de colegios para niñas, que ha habido en esta capital, uno de los mas dignos de mencion, nos parece el del colegio de Santa Cecilia calle del Cerro núm. 30.

Era muy grato el ver cuán bien contestaban las alumnas á las preguntas, muchas de ellas bastantes difíciles; era un verdadero placer oirles tocar el piano ó ver todas las bonitas pruebas expuestas de bordados y dibujos.

Así tambien se veia el contento en el semblante de los Sres. Examinadores; la alegría pintada en los rostros de parientes y amigos, de interesados y simples espectadores.

Parabienes, Sra. Rectora y Profesoras, por el espléndido triunfo alcanzado, yo así se aumente el crecido numero de las alumnas del Colegio Santa Cecilia, en recompensa de los grandes trabajos que es habeis tomado para ponerlo en el primer rango.

Se trenzaron con ganas—El distrito de Barracas en Buenos Aires, ha sido teatro de un sangriento y encarnizado combate entre dos mayorales de un tranvía de los cuales uno quedó muerto en el sitio y el otro fué conducido moribundo al hospital.

Ambos individuos hacia tiempo que habian tenido algunas diferencias por asuntos particulares, y siempre buscaban los medios de hostilizarse.

Una de estas noches como á las diez y media se hallaban en un café de Barracas, cambiaron algunas palabras y salieron á la calle.

Los dos estaban armados de revólver y dieron principio á la lucha disparándose mútuamente los tiros.

Cuando se agotaron los proyectiles, en pié todavía los combatientes, sacaron los cuchillos que llevaban, y la lucha se renovó mas porfiada y terrible.

Al breve rato, los adversarios caian juntos en tierra.

Uno de ellos no existia ya.

Presentaba en su cuerpo seis balazos y otras tantas cuchilladas.

El nombre de este desgraciado es Manuel Quiroga.

El sobreviviente, como dijimos antes, se halla hoy en el Hospital.

Su muerte fué pronosticada desde el primer momento, pues tiene cuatro heridas de bala y varias de cuchillo.

La manía del «Standard»—Este colega excéntrico de Buenos Aires, no se cura de su manía de encontrar algo de inglés en los hombres hijos de estos paises que ocupan una posicion prominente.

Es una manía como cualquiera otra y por cierto que con ella á nadie ofende el colega irlandés, pero da lugar á que lo que pudo pasar por gracia en un principio se califique ya de monomanía á fuerza de repetirla.

Ocupándose últimamente de la composicion del nuevo Directorio del Banco Nacional, hace los siguientes apuntes biográficos pretendiendo demostrar el ascendiente que los nuevos directores son mas ingleses que americanos de por acá.

Oigan al celebérrimo colega inglés:

«Don Juan Anchorena, representa la familia de los Rothschilds argentinos; habla el inglés muy bien.

El Sr. Llavallol pertenece á la firma Llavallol é hijos, agentes en Buenos Aires de los Sres. Marriera de Lóndres.

Don Emilio Castro, ex-gobernador, educado en Glasgow y profundo admirador de las instituciones inglesas. Habla el inglés perfectamente.

D. Leonardo Pereira, educado en Inglaterra: residió mucho allí y tomó la idea de reformar las razas del pais cruzándolas con los buenos animales ingleses.

Don Mariano Casares, es considerado *medio inglés*, se educó en Stonyhurst (poco despues que el célebre periodista Mr. Tichborne. Conversa y procede como un inglés—Visitó á Lóndres en la Exposicion de 1851.

D. Felix Bernal, ex-Lord Mayor, (así llama *El Standard* al Presidente de la Municipalidad), nació en Buenos Aires.

D. Norberto de la Riestra, muy popular entre los ingleses, ha sido consejero del Banco de Lóndres y Rio de la Plata; tuvo intimidad con Lord David Robertson, y ha sido mencionado varias veces por *The Economist* de Lóndres.

Ha estado en Liverpool y Richmond.

Don Narciso Martinez de Hoz fué Lord Mayor durante la peste de 1871 y habla inglés.

Don Francisco Lelesma ha viajado por Europa y América y habla correctamente inglés.

D. Lino Palacios: de este señor nada dice que sea común á los ingleses.

D. Dr. Velez Sarsfield lee perfectamente los autores ingleses.

D. Juan Frias comprende el idioma inglés.

Caso raro—Un caso fatal de cólera ha ocurrido en Buenos Aires con una circunstancia estraña digna de mencionarse.

Dice el colega de donde tomamos la noticia, que en una casa de la calle de Potosí fué encontrado el lunes el cadáver de un hombre.

Aquel sujeto presentaba la actitud devota del que ora.

Estaba de rodillas sobre un baul, con las manos plegadas y la mirada levantada.

¿Cómo conservaba esa posicion tan violenta un hombre sin vida?

Hé aquí lo verdaderamente estraño.

Reconocido por un facultativo, este declaró que habia fallecido del cólera.

Su cuerpo presentaba un color violeta.

Era de creer en un sujeto que se embriagaba constantemente.

Consejo de guerra—Las últimas noticias telegráficas del Rosario, dicen que con las formalidades del caso tuvo lugar el consejo de guerra para juzgar á los sublevados en la Guardia de la Esquina.

Lo presidia el coronel D. Fermin Rodriguez.

Defendieron á los reos los comandantes Vazquez y Fernandez.

El Consejo de Guerra ha declarado culpables á los reos y ha espedido las sentencias siguientes:

Condenado á muerte al cabo Hipólito Gonzalez.

Condenados á diez años de presidio al capitan Rios y á dos sargentos.

Esta sentencia fué elevada al Presidente de la República Argentina.

Al público—Se invita á todos los ciudadanos inscritos en el Registro Cívico se sirvan asistir á depositar su voto para la eleccion de Alcalde Ordinario de la Capital, Defensor de Menores y sus suplentes que debe efectuarse en el atrio de la Matriz el dia 1.° de Enero desde las 10 de la mañana hasta la entrada del sol.—Por mandato del Sr. Juez.

José S. Gonzalez, Escribano público.

Noticias del litoral—Llegó ayer el vapor *Montevideo* del Uruguay.

En todo el litoral reina el órden y la tranquilidad, continuando la pasada de numerosos emigrados entrerianos, entre ellos el General Benitez, que pasó por Guaviyú, donde fué recogido por uno de los vapores orientales.

Pobre Buenos Aires!—La ciudad hermana se siente ya conmovida y consternada, al ver dibujarse en su seno las sombras de un horrible cuadro.

La peste del cólera, que se habia manifestado con algunos casos aislados haciendo concebir la esperanza de que su fatal influencia no pasaria de un amago, empieza á desarrollarse de una manera que infunde la alarma y el desconsuelo en todos los espíritus humanitarios.

Ya no se trata de dos ni tres casos sospechosos los que consignan los telégramas.

Los recibidos ayer comunican haber ocurrido 20 defunciones y existir 120 atacados de la cruel epidemia.

¡Dios salve á la infeliz hermana!

Léanse los contristadores telégramas recibidos ayer:

Buenos Aires, Diciembre 31 á las 3 de la tarde.

Sobre los veinte casos de cólera que anunció ayer á la tarde, se han aumentado hasta última hora á la cifra de cuarenta, que vienen á ser en total desde el primer dia que empezó á desarrollarse el flagelo sesenta los atacados, de estos trece muertos, de los cuales algunos fueron encontrados en los caminos.

OTRO

A las 5 de la tarde.

El parte oficial sobre el estado sanitario hasta este momento no ha salido.

Hoy hay muchísimos enfermos y treinta defunciones.

El cambio queda igual al de ayer.

OTRO

Buenos Aires, Diciembre 31 á las 5 1|2 de la tarde.

El pánico aumenta en esta ciudad.

El terrible cólera se propaga por todas partes.

Hé aquí los casos que han ocurrido ayer y hoy.

Parroquia San Nicolás, 6 casos.
Idem San Miguel, 5 casos.
Idem Monserrat, 5 casos.
Idem Balvanera, 5 casos.
Id. Piedad, 11 id.
Id. San Telmo, 4 id.
Id. Concepcion, 6 id.
Id. Catedral al Sud, 4 id.
Id. Socorro, 6 id.
Id. Catedral al Norte, 4 id.
Boca, 1 id.
Otras parroquias, 6 id.
Total: 59 casos.

Pueden aconsejar á esas autoridades cierren el puerto sin tardanza.

Gran alarma.

Salen vapores para esa con patente sucia dada por el Cónsul Oriental.

Murió hoy de cólera el Juez de la Corte Federal Dr. Zavaleta.

El calor que aquí reina es escesivo.

OFICIAL

El Cónsul Oriental al Capitan del Puerto.

Buenos Aires, D bre. 30 (á las 2 de la tarde.)

Conozco oficialmente once casos clasificados de cólera desde ayer á medio dia, tres de estos encontrados muertos, algunos fulminantes durando tres cuartos de hora la enfermedad.

Algunos no perfectamente comprobados difiriendo algunos médicos, pero esto no obsta para que convenga estén allá muy alerta.

Avisaré sobre cualquier novedad.

Hay un calor escesivo.

OTRO

Desde el Domingo hasta este momento ha habido veinte casos de cólera comprobados, muy sospechosos, y otros sobre los cuales no están de acuerdo los médicos.

OTRO

Buenos Aires, Diciembre 31, 4 de la tarde.

Se desarrolló horriblemente el fatal azote!

Hasta las 2 de la tarde han ocurrido 30 defunciones y 120 enfermos del cólera.

Alarma indescriptible.

No se permite la publicacion de los partes de defunciones.

Inmenso calor.

Los pasajeros del «Saturno»—Terminados los doce dias de cuarentena, bajaron ayer á tierra los pasajeros del *Saturno*.

El Senador por la Colonia—Por falta de espacio y haberlo recibido algo tarde, no publicamos hoy un artículo que recibimos del Sr. Villalba, dando cuenta de los movimientos electorales en la Colonia durante la eleccion de Senador.

Por hoy nos limitamos á publicar el siguiente telégrama, en que se nos comunica el resultado del escrutinio que dá el triunfo al Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

En el próximo número se ocupará la redaccion.

Colonia, Diciembre 30.

El corresponsal á *El Siglo*.

Se practicó la eleccion de Senador. Han sido electos por unanimidad Dr. D. Juan Cárlos Gomez para titular; primer suplente, Dr. D. Julio Herrera y Obes; segundo suplente, Dr. D. Benigno Jardin. Por mayoría, tercer suplente, Dr. D. Angel Floro Costa; cuarto suplente, Dr. D. José María Castellanos. Obtuvieron cuatro votos para tercer suplente, D. Alfredo L'Elgeré y para cuarto Dr. Jaime Costa.

Aplazamiento—La Comision Permanente sancionó ayer el aplazamiento que se pidió por la Comision Especial en el asunto Perez Gomar.

Ahogado—Ayer por la mañana un soldado del batallon Urbano que habia ido á bañarse con otros del mismo cuerpo, desapareció de repente despues de dar un grito.

En el acto se trató de salvarlo, pero fueron inútiles todas las tentativas que se hicieron para conseguirlo.

Como el finado sabia nadar, se supone que tuvo algun calambre, y fué llevado por la corriente.

El cadáver fué encontrado en otro punto de donde se habia sumergido.

Orden general—De la de ayer tomamos:

2.° La banda del batallon 1.° de cazadores tocará mañana desde las 6 de la tarde hasta las 8 1|2 en la plaza General Flores, y la banda del batallon 2.° de cazadores tocará en la plaza General Artigas, en la Villa de la Union, desde las 7 de la tarde hasta las 9 de la noche.

3.° De conformidad con lo que prescribe el reglamento interno del E. M. G. art. 28, formularios números 11 y 27, nómbrase al sargento mayor D. Saturnino Bonnafé para que mañana pase visita á los enfermos de los cuerpos de la guarnicion que se asisten en el Hospital de Caridad, dando cuenta en la forma que los espresados formularios indican.

Espedicion revolucionaria—No hay que asustarse, pues no se trata ahora de nosotros que empezamos felizmente el año 74 bajo los auspicios de una paz octaviana.

La espedicion revolucionaria á que vamos á referirnos, es segun rumores circulantes en Buenos Aires, una preparada en el alto Paraná, con el objeto de invadir el Paraguay.

La revolucion dice un colega argentino refiriéndose siempre á esos rumores, será mandada por el conocido agitador, general Caballero, y son sus directores los paraguayos Sres. Barreiro, Rivarola, Gil y otros que han jugado mas ó menos malos ó buenos papeles en la política del pais.

La revuelta no se propone derrocar al Gobierno actual, principalmente. Si triunfa, exigirá al Presidente Sr. Jovellanos, que separe del Gabinete á su Ministro, General Ferreira, ciudadano que venció la última revolucion del General Caballero, lo cual le valió ascender de coronel á General.

Determinará la ocupacion inmediata de la Villa Occidental.

Pedirá una amnistía para todos los paraguayos.

Los revolucionarios tienen los siguientes elementos bélicos:

Dos vapores mercantes armados para la guerra.
Dos mil quinientos fusiles Remington.
Dos mil rifles del sistema Spencer.
Seis cañones Krupp.

Se dice que un armamento del sistema Remington y cuatro cañones que salieron en un buque de Buenos Aires y con licencia del Ministerio de la Guerra, con destino al Paraguay ó Corrientes, eran para esa revolucion.

Rentas de la Aduana de Montevideo—Por el estado de la Liquidacion del año de 1873, que publicamos en la seccion interior, se verá que la recaudacion ha ascendido á 6.178,899,52, escediendo á 1872 en 60,397,52 cts., que solo produjo 6.117,811,99 cts., como se puede verificar por el estado que publicamos en *El Siglo* de igual fecha de 1873.

Golpe de chuzo—El Comisario de la 4.ª seccion anda á la pesca de un muchacho, peon de un puesto de carne y verdura, sito en la calle de Mercedes núm. 164, y que desapareció llevándose la cantidad de 1200 á 1400 pesos, en oro, plata y papel, y además un reloj de oro.

Tentativa de asesinato y robo—Anteanoche un individuo se introdujo, pasando por los fondos, en la casa de D. José Roquero y en ausencia de este.

La señora que estaba en la casa al dirigirse á las piezas interiores se encontró con el intruso, y este, le asestó una puñalada. Felizmente el corsé desvió el cuchillo y solo le ocasionó un rasguño.

El malhechor huyó de la casa que está sita en la calle de Soriano al lado del núm. 9, despues de robar 7 pesos y algunos objetos insignificantes.

Mortalidad—Dia 31: Ana Carrere, francesa, 55 años, casada; Arturo Rios, oriental, 13 años; Juan R. Esteves, oriental, 15 meses; Urbano C. Pessi, 7 meses; Santiago Damian, oriental, 1 dia; un párvulo, oriental, momentos; Ramon Zapata, oriental, 35 años, soltero; Nicasio Iglesias, oriental, 13 meses; Dionisio Alvarello, español, 17 años; José Ulloa, italiano, 25 años, soltero.

El Hispano Americano—Este apreciable colega desaparece por algun tiempo de la escena periodística.

Lamentamos sinceramente la suspension por mas que sea momentánea de nuestro colega *El Hispano Americano*, y satisfacemos gustosos el pedido que nos hace su fundador el Sr. Jaume y Bosch en las siguientes líneas:

Señor Gerente de *El Siglo*:

Muy Señor mio: habiendo aparecido con algunas equivocaciones el aviso que publiqué en el número 149 del *Hispano-Americano*, anunciando la suspension del mismo, le ruego se sirva salvarlas insertando en su periódico el aviso que va al pié de estas líneas, favor que le agradecerá—Suyo

Miguel Jaume y Bosch.

Casa de vd. Sarandí, 67.

AL PÚBLICO

Por motivos que me reservo, suspendo la publicacion del *Hispano-Americano*, que fundé el 1.° de Junio del presente año. Cuando pueda continuaré la publicacion con el número 150 que es el que corresponde.

Agradezco á los suscritores y colaboradores la deferencia que con el *Hispano* han tenido y pido á los colegas que me dispensen las faltas en que haya incurrido.

El Hispano Americano no muere, suspende únicamente su publicacion.

Miguel Jaume y Bosch.

Montevideo, Diciembre 31 de 1873.

Tranvía—Dentro de tres ó cuatro dias va á darse principio á los trabajos del tran-vía que conducirá á los nuevos Corrales de Abasto en la barra de Santa Lucía.

La obra empezará por las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata.

Los pasajeros del "Picardie"—Con el heroico é inquebrantable comisario de Salubridad, don Francisco Issamendi á la cabeza, entraron ayer en la ciudad terminada su detencion en la falda del Cerrito, los pasajeros del *Picardie* que se ventilaban allí desde el 11 del corriente.

Todos los detenidos en número de 25 vienen sanos y rollizos, completamente purificados por los salobres aires de la cuchilla, y satisfechos del buen trato que les ha proporcionado la Comision de Salubridad.

Como se sabe, durante toda la permanencia de esa gente en el Cerrito, solo hubieron dos enfermos que fallecieron, Bernardo Ustipoli, italiano y el marinero inglés sacado de la calle Guaraní, al cual se le practicó la autopsia resultando que habia fallecido de un ataque cerebral.

Tambien vinieron con los detenidos el oficial y los 17 soldados que formaban la custodia en el Cerrito.

Bajo todos conceptos debemos felicitarnos de que hayan cesado las circunstancias que obligaron á las autoridades sanitarias á aislar en un punto lejano de la ciudad á las familias que hoy vuelven á sus trabajos y al hogar.

Beneficio de Mr. Martin—Una variadísima funcion tiene lugar hoy en San Felipe á beneficio de Mr. Martin, boletero de diversas compañías francesas.

El beneficiado ha conseguido formar un buen programa para su funcion de gracia pues se darán tres piezas francesas; habrá un intermedio de concierto y para finalizar la fiesta, la gran *Tombola* ó rifa de 16 suertes, entre las cuales algunas que despertarán la hilaridad en los concurrentes.

Para mayor aliciente en esta funcion, volveremos á ver sobre la escena á los principales artistas de la Compañía francesa, los que prestan graciosamente su concurso al beneficiado.

La elegante Duplessy, la bella Heyman, Simiane, Vernon, Claude, etc., invitan al público para la funcion de esta noche en San Felipe.

Incendio—A la hora que escribimos, 8 y 40 de la noche ha estallado un voraz incendio en una cochería situada en la calle Perez Castellanos entre 25 de Mayo y Washington.—Un tambo contiguo á la cochería se halla tambien en llamas.

Los vecinos con la bomba de Policía y dotacion correspondiente trabajan por sofocar el incendio.

En la cochería habian algunos coches particulares que fueron sacados á tiempo á la calle, así como las caballos y las vacas del tambo.

A las 9 ¼ estaba completamente apagado el incendio.

La bomba del vapor de guerra francés *Forbin* con una buena dotacion de marinos, la de la fragata española *Navarra*, y las tres pertenecientes á las cañoneras brasileras contribuyeron eficazmente á sofocarlo.

No han habido desgracias de vidas.

CAMPO NEUTRAL

Opinion de un Célebre Médico.—Sucre, Abril 15, 1865.—Sr. Boticario D. Danl. Villavicencio.—Mi estimado amigo: En la práctica médica que tengo establecida en esta ciudad, como médico del Hospital de Santa Bárbara y en mi clientela particular de la poblacion, debo asegurar que las preparaciones específicas que se venden en el establecimiento de Botica y Droguería de D. Cosme Balsa, por direccion de Vd. bajo los nombres de ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, PILDORAS del mismo, PECTORAL DE ANACAHUITA, AGUA FLORIDA, TONICO ORIENTAL, ACEITE DE HIGADO DE BACALAO y todas las demas preparaciones y específicos me han producido los buenos efectos indicados en sus anuncios, y por lo mismo no debo descuidarse Vd. en proveer abundantemente su establecimiento de todos estos específicos, que han producido los buenos resultados medicinales.

Con este motivo soy de Vd. afmo. amigo.

Dr. Vicente Arias.

Establecido en 1801.—El mas antiguo, el mejor y el mas barato de los Cosméticos, TRICOFERO DE BARRY, PARA EL PELO.

Es un hecho innegable, que fortifica el cabello débil y ralo, haciéndolo, ESPESO, SUAVE Y BRILLANTE.

Colegio anglo-francés—Para señoritas, Convencion 101—El dia dos de Enero de 1874, vuelven á reanudarse las tareas escolares de este establecimiento; por lo tanto la Directora que suscribe se hace un deber en anunciar á los padres de familia y demás encargados que la honran con su confianza, dándole la direccion de la educacion de sus hijas ó encargadas, que en Marzo próximo tendrán lugar los exámenes; y para poder preparar debidamente á sus alumnas ruega encarecidamente á estos no demoren la asistencia de sus hijas ó encargadas, para que de ese modo puedan ver todos coronados los esfuerzos hechos durante el curso escolar de 1873 al 1874.

La Directora *M. E. Negrotto.*

Seminario Anglo-Oriental—25 de Mayo 368—El dia dos de Enero de 1874 se abrirán las aulas de este establecimiento y habiéndose hecho en el mismo grandes reformas y ampliado su programa, los directores que suscriben: tienen el honor de ofrecerlo á la juventud estudiosa, seguros de hallar allí una vasta y amena instruccion en todos los ramos que abraza el programa de la Universidad concerniente al bachillerato.

Al mismo tiempo avisan á los padres de familia que les honran con su confianza, dándoles á educar sus hijos, no dejen de enviarlos á reanudar las tareas escolares de 1874 á la brevedad posible para que no sufran el consiguiente atraso y puedan recoger el fruto de sus vigilias y penalidades.

Los Directores, *Roada y Negrotto.*

d.30-3p.

Atencion—*Agua divina E. Coudray* para el tocador. He autorizado á la casa introductora del Sr. Victor Miralles, como depósito único para la venta por mayor, en Montevideo, del Agua Divina legítima de mi fabricacion. Paris, 1.° de Julio de 1873.

d 21-1 mes. *E. Coudray.*

Regalos, regalos, regalos, regalos—De retratos sobre porcelana. Fotografía de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d.18-15p.

Brillantes: se regalan—El surtido mejor, mas hermoso y mas barato de brillantes que se han introducido al pais hasta el dia, es el que acaba de recibirse en la *Gran Exposicion Universal*, bajo el arco del *Mercado Viejo*.

Ninguna joyería de Montevideo posee un surtido como el que se encuentra en esta gran casa...

Brillantes de primera agua á 10 pesos. Parece mentira, pero es una *triste* realidad, y decimos triste por que se pierde el 500 por ciento, lo que en otra parte vale *cien* en esta gran casa se regala por *diez*.

Brillantes á 15 pesos, á 20, á 30, á 40 y grandísimos á 50 pesos.

El desalojo del Mercado está decretado y no tenemos mas remedio que vender á todo precio.

Los *brillantes* de primera agua que se encuentran en esta gran casa alcanzan á tres mil y hay que liquidarlos antes de dos meses.

Gran surtido de alhajas de oro, á todo precio—Aprovechen de la ocasion que pronto se acaba...

Todo el mundo á la *Gran Exposicion Universal*, bajo el arco del Mercado Viejo. d2-1mes

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, espejos, pianos, bandejas, cubiertos y arañas, N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon 132 y 134. s5-perm 52

Mueblería y Tapicería—Calle 25 de Mayo núm. 355. En dicho establecimiento se hallará un buen surtido de muebles de todas clases, que por liquidacion se venden á precios módicos. Para la campaña encajonamiento garantido.

NOTA—Se alquilan, para bailes, banquetes y exámenes etc., alfombras, sillas, sofaes, espejos, candelabros, mesas, etc.

Se compran, se cambian y se venden amueblados completos. n.22-perm 55

Adelantos en fotografía y pintura—Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento y juzgue de nuestros trabajos. Los retratos instantáneos para niños, las porcelanas, las tarjetas creyeras, las copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera, al pastel ó acuarela, á tinta de China y al óleo por artistas de primer órden—Calle Rincon n.° 15—*Fleurquin y Dons.*

s11-perm 53

SOLICITADAS

Exmo. Señor:

Los ciudadanos de la Junta Económico Administrativa del Departamento de la Florida, en union con varios vecinos y propietarios donantes de terrenos para el establecimiento de la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, en el espediente promovido ante V. E., decimos: que segun fuimos informados oportunamente por medio de la prensa y en el despacho de ese importante asunto, V. E. se disponia para proceder con toda equidad á llamar á una conferencia verbal al representante del Directorio con el nuestro y con asistencia del Inspector de Obras Públicas, pero habiendo transcurrido largo tiempo sin que ese acto se haya realizado, mientras que por parte del Directorio se llevan adelante los trabajos de la Estacion en el punto que los Sres. reclamando, venimos á solicitar personalmente de V. E. que dignándose ocuparse de este grave asunto, le preste la atencion que es debida, ya porque ninguna autoridad ni funcionario puede prescindir de conocer y juzgar en la esfera de su competencia de los reclamos que en uso del derecho de peticion consagrado en la Constitucion de la República se interpongan por los particulares, y ya porque en el presente caso la naturaleza de la obra de que se trata y el contrato y bases de concesion del Ferro-carril Central imponen al Gobierno la obligacion de vigilar el cumplimiento de las condiciones de dicha concesion, para que los fuertes gravámenes impuestos al Estado no se reagraven por la negligencia, el capricho ó el interés particular de la Empresa.

La primera base de la concesion del Ferro-carril, establece que partiendo este del Durazno por los pueblos *Piedras, Canelones, Santa Lucía* y *Florida* ó tan cerca de ellos como permita la conveniencia de los niveles, lo que será determinado por los ingenieros de la Compañía, sujeto por supuesto á la inspeccion del Gobierno; luego, se falta á esta base si el Ferro-carril no pasa por el pueblo de la Florida ó tan cerca de él como lo permita la conveniencia de los niveles.

Obligada está, pues, la Empresa, á dar esa direccion al Ferro-carril, en el sentido por la via férrea por donde se la antoje, ni para seguir el trayecto que mejor se acomode á proyectos de especulacion de que no ha sido objeto el contrato y que solo pueden permitirse cuando no perjudiquen sus especulaciones, ni los fines de interés general y público que la concesion se ha propuesto y que se consignan en el artículo sexto del decreto de contrato de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis.

En reiteradas esposiciones anteriores hemos hecho llegar al conocimiento de V. E. que el Directorio de el Ferro-carril intentaba construir la Estacion muy lejos de esta Villa, en un lugar interceptado por un arroyo pantanoso situado entre aquella y esta; no obstante que existen terrenos muy cercanos con niveles convenientes en que la Estacion podia colocarse con ventajas para la poblacion y para el Fisco, cumpliéndose al mismo tiempo con las bases de la concesion; pero el Directorio de la Compañía que se preocupa mas de la especulacion de terreno por exigir el pueblo mas lejano en el lugar en que se construye la Estacion, de terreno, como la que ha adquirido á bajo precio en el lugar en que se construye la Estacion, ha dado preferencia á este lugar, como si tuviera la libertad de eleccion y como si no estuviera espresamente obligada á elegir con sujecion al contrato.

Creemos inútil repetir aquí todos los pasos que la Junta y varios propietarios han dado cerca del Directorio sobre el particular, pero inútilmente; V. E. los conoce ya, y nosotros no necesitamos sino apoyarnos en las bases del contrato para que se nos oiga.

No desconocemos que el Directorio esta guiado por el anhelo de buscar mayores ventajas para la empresa, al pasar por terrenos que podrá enagenar mas adelante con grande utilidad: pero ese anhelo subordinado como está al contrato, no puede exceder sus límites, ni este pueblo y mucho menos el Superior Gobierno pueden ni deben soportar ese exceso que ademas les perjudica.

El objeto que lleva á las vias férreas en las cercanias de los pueblos no puede ser otro que la construccion de estaciones al alcance del público.

Los ingenieros de la Compañía y de la casa constructora que segun el artículo primero tienen ingerencia en la determinacion de los niveles, no han sido atendidos por el Directorio y todos han protestado por escrito contra el acta que sentó este.

Las estaciones se construyen generalmente sobre niveles ó pendientes insignificantes, y existe frente al pueblo de Florida un nivel conveniente construido espresamente para estacion frente al pueblo.

Este nivel ha sido determinado por el ingeniero de la Compañía, pero no lo halló el Directorio favorable á las especulaciones que queria hacer.

Cualquiera comprende las mayores dificultades y gastos que tendrán los pasageros y cargadores para el transporte por el Ferro carril, si la Estacion permanece en el punto elegido por los Directores, mientras que colocada la estacion en el pueblo, *ó tan cerca de él como lo permita la conveniencia de los niveles*, seria mayor la concurrencia, acrecería el estímulo por los viajes y el Ferro Carril seria mas productivo.

Estos resultados se tuvieron en vista al estipular la base primera mencionada, que el Directorio no tiene interés en cumplirla, lo tienen y muy grande el Estado y el Municipio de esta villa.

Sabido es que los artículos diez, once y doce del contrato de concesion del Ferro-Carril aseguran á la empresa el siete por ciento al año sobre la cantidad de diez mil libras esterlinas por cada milla inglesa del Ferro-carril, si el producto neto del tráfico no lo diere; y que el verdadero costo de este es mucho menor, pues ha sido contratado á siete mil quinientas libras la milla, y de consiguiente, la utilidad garantida aumenta la proporcion, pero aunque ella se limitara al siete por ciento, esta utilidad es segura, y contando con ella el Directorio, procura adquirir para la Compañía otras ganancias, independientes de la espeluccion de la via férrea y que por lo mismo *no se tendrán en cuenta en la liquidacion de la garantía*.

Así pues, comprando terreno á precio ínfimo para venderlo despues de establecida una Estacion, han calculado que esto conviene mas á la Empresa que limitarse á ocupar el terreno necesario en las cercanias de los pueblos, aunque esto haga mas productivo el tráfico aminorando el desembolso por parte del Fisco del interés garantido.

Los actos del Directorio relativos á la Estacion de la Florida revelan que no se preocupan de ese fuerte gravamen que se ha impuesto sobre las rentas generales del pais y las particulares de cada Departamento, pues tal preferencia vigorica tanto mas el deber en que está el Gobierno y sus municipalidades de oponerse á las tendencias del Directorio, salvando los intereses protegidos por el contrato, proponiendo la manera de que pueda llegar á extinguirse; y nos referimos, Exmo. Sr., al Gobierno y á las municipalidades de los pueblos teniendo á la vista la base cuarta del ya citado Decreto de cuatro de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis, cuyo tenor es este: «Que para hacer efectivo el pago del déficit que pueda resultar contra el Estado en virtud de las bases décima y duodécima, luego que se abra al tráfico la línea férrea en el todo ó en parte de sus diferentes secciones, las Juntas Económico Administrativas de los Departamentos de la Capital, Canelones, Florida, Durazno y cualquier otro punto donde se lleve algun ramal, *abonarán la parte que les quepa* con la mitad del esceso que resulte de sus rentas despues de cubiertos sus respectivos presupuestos, en razon del positivo incremento que van á reportar en el beneficio establecimiento de la línea los espresados Departamentos.

La garantía acordada del siete por ciento debe durar cuarenta años, de suerte que por cuarenta años una parte de las rentas del Departamento de la Florida quedan afectas al pago de la garantía.

Notorio es que la generalidad de los Departamentos de la República en épocas de paz producen una renta que excede de sus gastos; esa renta ha de acrecer con la poblacion, la industria y la agricultura, y época llegará en que la Florida ha de contribuir con una fuerte suma para el pago de la garantía del Ferro-carril Central.

Estando de ese modo gravadas sus rentas, es injusto y atentatorio prescindir de este pueblo ó de la Junta Municipal que lo representa, al designarse el punto para la Estacion: es arbitrario y absurdo desconocer la personería de la Junta para exigir con toda la energía de su derecho el cumplimiento del contrato y contener dentro de sus estipulaciones las pretensiones del Directorio cuya conducta se ha intentado cohonestar por alguien con la pueril alegacion de que la Florida es una poblacion reducida.

Tal cual es, se le consideró al celebrarse el contrato entre el Gobierno y la Empresa del Ferro-carril Central representada entonces por tres de los señores que componen el actual Directorio, menoscabando sus rentas para aplicarlas á la garantía, circunstancia que hace tanto mas irritante é intolerable que se le quiera menoscabar la ventaja que en su compensacion le acuerda el principio y cumplimiento del contrato *seguirá por la Florida ó tan cerca de ella* como lo permita la conveniencia de los niveles.

La Junta y vecindario de la Florida no cesarán pues de sostener sus derechos y así como ahora viene ante V. E. á reclamar el cumplimiento del contrato, irá si necesario fuese ante el Poder Legislativo de cuya competencia es el proveer de recursos pecuniarios para el pago de la garantía anual y que no ha de votarlos sino despues de que se compruebe el cumplimiento estricto del contrato por parte de la Empresa.

Segun las bases del contrato y de sus estatutos, ella no tiene por objeto sino la esplotacion de la via férrea y sus Directores no están obligados á esperar sobre terrenos ó de otro modo, ni pueden espontáneamente hacerlo perjudicando de su mínimo el producto de la via y separándose del contrato.

Este liga de tal modo á la Compañía, que no tiene libertad de regular sus procedimientos por sus solas inspiraciones, porque en cuanto al establecimiento del Ferro-carril y á las operaciones de la Compañía, ha sido espedita la intervencion del Gobierno por el art. 19 del contrato, quedando además el Superior Gobierno con absoluta libertad para mandar inspeccionar *los trabajos de la línea* antes y despues de terminados.

Esperamos de la dignidad y de la rectitud del Gobierno que hará efectivas esas estipulaciones y cuando se verifique la inspeccion de la Direccion General de Obras Públicas, que el Gobierno *no puede omitir* desde que se encuentra comprometida la rentabilidad, quedará con esto suficientemente evidenciado que la Estacion está mal situada.

Esto merece tanta mayor censura cuanto que el Directorio tenia disponibles no solo los terrenos necesarios, sino grandes cuadras cuadradas de mas, que podria destinar á una gran plaza para mayor comodidad y desahogo de la Estacion y del tráfico de la via férrea.

Hoy mismo, Exmo. Sr., están disponibles para la Empresa esos terrenos de que hacen donacion sus propietarios que aquí se nombran y que forman en conjunto, por el ciudadano D. Antonio J. Silva, dos manzanas, la Junta Económico-Administrativa, dos manzanas, Morrison, dos manzanas, Echeverria, una y media manzana, Manuel Perez, media manzana, y Martinez é Irada, veinte varas de frente por veinte y cinco de fondo; es decir que cuenta el Directorio con ocho manzanas próximamente, terrenos tanto mas útiles y convenientes para la Estacion y su tráfico, cuanto que representan el espacio de desahogo de la Estacion.

La ubicacion de estos terrenos no presenta dificultad para los niveles, y tan es así, que la via férrea pasa por ellos en su continuacion hácia fuera desde el punto designado por el Directorio para la Estacion.

Llamamos la ilustrada atencion de V. E. á esa circunstancia que cierra la puerta á todo pretesto para la oposicion del Directorio, y que le impulsa al Superior Gobierno á obrar de manera que se dé una solucion definitiva de este asunto que le es tan demostrado.

La inaccion perjudicaria indudablemente el crédito del Gobierno, que no puede ni debe permanecer indiferente ante la violacion del contrato y el detrimento de los intereses generales del Fisco y los particulares de este desairado pueblo.

El Gobierno de la República, que por el contrato tiene la intervencion ó inspeccion de los trabajos de la línea y en las operaciones de la Compañía, es tambien quien debe en la ejecucion de ... sus administraciones anteriores, no han descuidado el concurrir, ya en la designacion del punto de arranque de la via, como en la de demás puntos, por donde debia llevarse, por que al tratarse de la colocacion del puente en el rio Santa Lucía, y sabiendo el Gobierno que se pretendia por algunos alejarlo del paso denominado de Juan Chazo, por el Ministerio respectivo se ordenó, en nota de los detalles tomados por el Gobierno y los informes de personas que conocian perfectamente la topografía del pais, y muy especialmente las condiciones y accidentes de aquel rio.

Esos precedentes, obligan tanto mas á la administracion actual á no abandonar su legítima, conveniente é imprescindible intervencion en la designacion del punto, para la Estacion del pueblo Florida, que tan justamente reclama la autoridad municipal y la poblacion, invocando las estipulaciones del contrato.

Por tanto: A V. E. suplicamos que mandando suspender interinamente los trabajos de la Estacion del Directorio, y practicar inmediatamente por la Direccion General de Obras Públicas, el reconocimiento de los puntos que el Directorio designa, y que designamos nosotros para la estacion, se sirva resolver en el sentido de las prescripciones del contrato.

Es justicia que juramos etc.

Florida, Diciembre 18 de 1873.

Antonio J. Silva, presidente—Francisco G. Silva, vocal—Pedro Zamarripa, vocal—Manuel D. Mieres, vocal—Manuel P. Silva, secretario—Pedro Martinez—Victoriano Martinez—Fermin Landa—Francisco N. Silva—Pedro Echeverria—José Bargallo—José Y. Acduya—Froilan G. Varela—Aug. W. Esquivel—Hipólito Izaguirre—José Tubino—José Pedragosa—Luis Raffo—Remi Duco—Ezequiel Sierra—Manuel Tubino—Juan Camp—José María Zaballa—José Cortejarena—Juan Andrea Iños—Eusebio Cortejarena—Cristobal Diez—Emilio Cortejarena—Francisco Calleja—Luis Rocca—Manuel M. Perez—Sylvio Bosch—Juan A. Grela—Baxon Iños—F. Claramunt—Pedro Doba—Modesto Acebo—Juan J. Mitau—Pedro Varela—Marcelino Machado—Leopoldo Dibarborne—Tomás M. Fleitas.

10833

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Diciembre 31 de 1873.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

20,000	para fin de Enero	62¾	p% de su valor
20,000	idem idem	62¾	
20,000	idem idem	62¾	
20,000	idem idem	62¾	
10,000	idem idem	62¾	
50,000	disp. para el vend. desde el 5 hasta el 31 de Enero	61¾	
50,000	con igual condicion	61¾	
10,000	para fin de Enero	62¾	
20,000	para el 3 de Enero	61¾	
210,000			

PROGRESO ORIENTAL

19 acciones al contado ... 12 p% de su valor

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Se confirma la operacion de que ayer dimos cuenta como rumor, á saber:

—5000 cueros de novillo salados de un saladero de aquí, de reventa á una casa inglesa esportadora, se dice al precio de 7.50 las 75 lbs. puestas á bordo.

—500 á 600 pipas sebo de saladero, tambien de reventa, á una casa francesa esportadora al precio de 4.50 arroba puesto abordo.

Ignoramos las condiciones de pago y otras que pueda haber.

—Se han vendido tambien las lanas mestizas finas del Sr. Young en la barraca de Mac-Eachen que se compone de unas 2 á 3 mil arrobas á 3.70 ar. la en barraca, barrigas á mitad de precio. Esta partida ya tuvo esa oferta anteriormente y con la salida de las noticias de estos dias pasados, la habian retirado.

—Se ha vendido tambien otra partida de lana en la misma barraca cuyo introductor ignoramos, al relator de 3.65 arroba en barraca.

Las 8000 á 9000 arrobas de lanas finas de que hablamos ayer como vendidas á precio reservado, fueron solo unas 7000 arrobas próximamente, al precio de 3.70 arroba, barrigas á mitad de precio, entrando en ellas segun nos aseguran por fuera, las lanas del Sr. Davison, las del Sr. Monroe, M. Green, y otras que se ignora.

En curambres secos hemos tenido tambien algun movimiento en la plaza.

Se vendieron 3000 cueros vacunos secos al barrer garantiendo 5 p% de cueros pesados y 10 p% de cueros de carnes colorados al precio de 7.80 las 40 libras con boletos de tránsito.

1800 á 2000 cueros de igual clase y con condiciones de pesados, al precio de 7.35, las 40 libras en barraca.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 31

Lóndres con escala en Amberes, Havre, Lisboa y Rio Janeiro el 26 del corriente, vapor inglés «Menimon» á C. H. Horne con carga general; quedó puesto en observacion sanitaria.

Salto con escalas, vapor nacional «Villa del Salto» de 350 tonds. capitan Morse con 61 pasageros á A. Lapierre con—al coronel Vazquez 13 bultos equipajes, á la órden 6 bultos meros. á E. Ubenido 1 bulto encomiendas, á P. Roberson 1 id. id.

Paysandú, vapor de guerra nacl. «Montevideo.»

Buenos Aires el 30 del corriente, vapor brasilero «San Christovão», á Yarrow Hett y ca. en lastre; quedó puesto en observacion sanitaria.

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á dos caballos uno picazo y otro zaino que fueron encontrados en la Comisaría del Paso del Molino, puede pasar á reclamarlos pues justificando su propiedad les serán entregados.

Montevideo, Diciembre 31 de 1873.

e.1o-3p *R. Irigoyen*, Oficial 1.°

Oficina de Contraste Público

Por disposicion del Superior Gobierno el contraste anual de las Pesas y medidas métricas, segun ley de 20 de Mayo de 1862, se efectuará en los meses de Enero á Abril de 1874, pasado cuyo término se harán efectivas las multas en que incurran los morosos.

Lo que se avisa al público y al Comercio á sus efectos.

Montevideo, Diciembre 30 de 1873.

d31-1m *Los Contrastadores.*

EMPRÉSTITOS PACIFICACION 1.ª Y 2.ª SÉRIE

Desde el 31 del corriente se pagarán los intereses de los referidos Empréstitos correspondientes al presente mes.

Montevideo, Diciembre 27 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

d.27-5. *Cayetano Alvarez*, Secretario.

CONSOLIDADOS DE 1872.

Desde el 31 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de la referida Deuda.

Montevideo, 27 de Diciembre de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

d.27-5. *Cayetano Alvarez*, Secretario.

Comision de Obras Públicas

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, se llama á propuestas para el empedrado del camino llamado de Espinosa, que arranca del de la Agraciada en la esquina de la quinta del Sr. Pedralbes hasta la de Uruguayana.

Las propuestas se harán únicamente por la mano de obra, siendo de cuenta de esta Comision el dar al contratista la piedra y arena necesaria puesta en el referido camino, y las obras á construir las siguientes:

Metros cúbicos de terraplen	$8.00
Id. cúbicos de desmonte	677.00
Metros cuadrados de empedrado del sistema comun	1002.88
Id. id. de macadamizado	2141.52

El precio de la obra se estipulará por cada metro cuadrado de empedrado de cada clase, incluso las obras de tierra, siendo entendido que el trabajo se terminará á los dos meses de aceptada la propuesta.

Tanto el empedrado comun como el macadamizado se construirá con sujecion á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de esta Comision, siendo obligacion del constructor conservarlo por su cuenta en perfecto estado durante tres años á contar de la fecha de su terminacion á cuyo vencimiento deberá hacer entrega del camino, el contratista, sin lo cual continuará su responsabilidad hasta que lo verifique.

El pago de la obra se hará por terceras partes en proporcion del trabajo practicado, debiendo el proponente depositar en un banco á satisfaccion de la Junta el 10 p% del total que reciba, cuya cantidad quedará como garantía por las composturas que sean necesarias durante los tres años referidos; ó por mayor tiempo en caso de no haber la entrega del camino á que se refiere la cláusula anterior.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de esta Comision hasta el sábado 3 del entrante año, á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Montevideo, Diciembre 27 de 1873.

A. Guerra, director.

d.27-6. *A. De-María*, secretario.

Colecturía General

PROPUESTA

No habiendo sido aceptadas las propuestas presentadas en Rocha para la construccion de un edificio para oficina de Aduana en el Chuy, frontera del Departamento de Maldonado, se llama nuevamente á licitacion para la misma construccion, por órden superior.

Las obras están determinadas en el plano y pliego de especificaciones, que los interesados pueden pasar á ver y estudiar en el despacho del Colector hasta el dia 11 de Enero próximo entrante, porque despues de ese dia el espediente será remitido á Rocha con el mismo fin.

Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente.

El precio será establecido en cantidad total, entregando la obra concluida á satisfaccion del Receptor del Departamento.

Cualquier error en la esplicacion, debe ser salvado por los proponentes, pues no se atenderá esa circunstancia en caso que se pretenda en la ejecucion aumentar el precio estipulado ó rebajar la completa ejecucion y entrega de la obra.

Deberán tambien los proponentes fijar el tiempo que deba concluirse la obra, estipulándose una multa por cada dia que se demore y presentarán fiador liso y llano.

La Receptoría podrá encargar persona de su confianza que vigile la construccion á fin de que sea hecha á su satisfaccion.

El pago se hará por mensualidades de á $ 600 todas vez que el valor de lo construido alcance á esa suma.

Las propuestas tanto en esta como en Rocha deben presentarse el dia 27 del próximo mes de Enero á las 2 de la tarde para ser abiertas á esa hora en Montevideo en presencia de los proponentes que se hallen presentes en el despacho de Colector y en Rocha en presencia del Receptor del Departamento ó quien lo represente.

Todas las propuestas serán sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Montevideo, Diciembre 27 de 1873.

d27-12

Avisos de Policía

El que se considere con derecho á 4 animales yeguarizos y dos chivas, que han sido encontrados en la 6.ª Seccion, puede pasar á reclamarlos, pues justificando su propiedad les serán entregados.

Montevideo, Diciembre 30 de 1873.

d31-3 *R. Irigoyen*, oficial 1.°

Fiscalía Militar del Estado

EDICTO

Habiéndose ausentado de su cuartel D. Martin Samberan, Capitan del Batallon 3.° de Cazadores, el cual está complicado en una causa que está siguiendo esta Fiscalía, usando de la jurisdiccion que corresponde, por el presente cito y emplazo por primer edicto á dicho Capitan Martin Samberan, señalándole su propio cuartel, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á dar sus descargos y defensas.

Montevideo, Diciembre 24 de 1873.

Por órden Superior, *Bernardo Dupuy.*

p25-30

Junta Económico Administrativa del Departamento de Soriano

Mercedes, Noviembre 15 de 1873.

La Junta E. Administrativa del Departamento de Soriano.

Competentemente autorizada por la Ley de 12 de Julio del corriente año, pone en pública licitacion y por el plazo de *dos* años la extraccion de las arenas, comprendidas en los terrenos fiscales en el siguiente radio—desde la barra del arroyo denominado del «Sauce» hasta la boca del «Vizcaino», (Rio Negro) debiéndose comprender todo lo que corresponde á la ribera del Rio Uruguay.

Las proponentes harán sus propuestas basándose en la unidad de *cien centésimos*, que es lo que han de cobrar al público, como lo determina el art. 1.° de la Ley ya citada.

Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados en la Secretaría de la Corporacion, hasta el dia 15 de Enero del entrante año á las diez de la mañana, hora en que por ante los interesados serán abiertas, como lo determina la Ley de 12 de Noviembre de 1851.—*G. García*—Presidente—*H. Soumastre*—Secretario—Es copia fiel del original—*H. Soumastre*—Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

JUEVES 1.° DE ENERO DE 1874

Fiesta de año nuevo

Grandiosa funcion extraordinaria. Gran divertimiento de intermedio, concierto y de una gran Tómbola

DEDICADA AL PÚBLICO MONTEVIDEANO

Á BENEFICIO DEL SR. MARTIN

Boletero de las diversas compañías del Rio de la Plata

con el generoso concurso de las señoras Duplessy, Heyman, Simiane, Jeanne André, Céline, M. y Rachel, y de los señores Claude, Vernon, Redelly y Lafont.

El cabo y la paisana

Muy bonita petí-pieza en un acto, desempeñada por las Sras. Simiane, Heyman, y los Sres. Vernon y Lafont.

LES

JURONS DE CADILLAC

Graciosa comedia en un acto, desempeñada por la Sra. Duplessy y el Sr. Claude.

UN CUARTO CON DOS CAMAS

Cómica petí-pieza en un acto, desempeñada por los Sres. Birlingard y Redelly.

Entre la segunda y tercera pieza,

GRAN INTERMEDIO CONCIERTO

compuesto de cantos, duos de óperas, chansonnettes y cuadros tirolesenos, etc. etc., por las Sras. Juana André, Celina M., y Rachel, y de los Sres. Vernon, Redelly y Lafont.

Despues de la funcion, á las 11 empezará

La gran Tombola ó rifa

COMPUESTA DE 16 SUERTES

Las suertes principales son:

1.° Un reloj atómico.—2.° Una sombrilla.—3.° Un sombrero de Chile.—4.° Dos números enteros de la Lotería de Montevideo.

Cada entrada di derecho á un número GRATIS á la rifa.

Entrada general, 50 centésimos

Esta gran funcion empezará á las 8 1|4.

A todas las personas que tomaron entradas en la boletería se les regalará un número de la «Rifa» que tendrá lugar despues de la funcion, y segun el órden de la rifa.

TIRO DE AGUILO

Y BAILE DE DIA

Lo habrá el jueves 1.° de año en la Cervecería Inglesa de D. Wiese, sita en el camino de la Figurita de las Sorchantes: en los almacenes de las Tres Cruces y de Sorchantes, darán razon. Hay 12 premios para los aficionados al tiro.—Entrada, gratis.

Salon «Juventud Montevideana»

Calle del 18 de Julio, n. 227

Grandes bailes de máscaras

Y PARTICULAR

Hoy miércoles 31 y jueves 1.° de Enero de 1874

Entrada para caballeros...... 1 peso.

» » señoras y Stas... gratis.

Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 12 de la mañana.

SALONES DE LA VICTORIA

LOS MAS ESPLÉNDIDOS DE MONTEVIDEO

Arapey y Cerro-Largo

Gran baile de máscaras y de particular para la 22 de hoy 1.° de Enero.

Precios y horas, los de costumbre.

Caja misteriosa

Esta caja, colocada aisladamente y sin comunicacion de ninguna especie, y sin contacto con nada absolutamente, mas que el alambre, ó, si se quiere, cuerda que pende del techo para sostenerla, habla voz humana, clara, sonora, y sorprendente, y responde á toda pregunta que el público le haga dentro de lo posible.

La invencion ha sido espuesta en las principales capitales de Europa y ha tenido una aceptacion inmensa.

El que quiera conocer el fin de este misterioso secreto irse á la Europa, quiere hacer la gracia al público de permitirle de que posea dicha caja en su magia y secreto y para el efecto ha dispuesto que de sus entradas lleven un número que, el que lo haga igual al premio mayor del de la última lotería de la Caridad que se jugará el mes de Febrero próximo, será el agraciado.

Las exhibiciones serán desde las dos de la tarde en adelante en la conocida casa café y confitería frente al teatro Cibils calle Ituzaingó n.° 34.

Entrada general 20 cts. d.31-8p.

REMATES

Rafael Cabal

Remate de 4 lindos solares, pertenecientes á la testamentaría de D. José Monteiro, situados en la calle de la Uruguayana á los fondos de la Quinta de Sr. Berro, inmediato al Paso del Molino.

El sábado 3 de Enero á las seis en punto de la tarde, venderá al contado y al mejor precio, cuatro solares con frente al Norte, compuestos de 12 varas 36 cs. de frente á la calle de la Uruguayana y 50 varas por un fondo que por ser de figura algo irregular, declina en los dos primeros de 35 á 33 varas y en los segundos de 30. 60 á 28. 40. Sus áreas de ... 422. 74—277. 20 y 351. 15.

El sitio de los terrenos sobre su posicion cerca del Paso del Molino y estar rodeados de hermosas quintas, que se sienten bastante recomendados para interesar á los compradores. Los títulos, que son legítimos, están en el plano estarán á disposicion de los interesados en el acto de la venta. La bandera indicará el punto.

10,820-d31-5

Ramirez y Nebel hijo

Continuacion del remate

JUDICIAL

de la mueblería sita en la Plaza de la Matriz, calle de Ituzaingó

El viernes 2 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio D. P. Lazarte y autorizacion del Señor Juez Comisario y Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco, de todas las existencias de la casa del prófugo Jacobo Lieferink, consistiendo el detalle en artículos de tapicería y mueblería.

Gran cantidad de sofás y lanas. 10880 el-1

Eduardo Amaro y C.ª

Remate de tienda y mercería, sito en la calle Buenos Aires N.° 183 por completa liquidacion de la misma.

El viernes 2 del próximo Enero á las 12 en punto daré principio á la venta y á la mas alta oferta, el resto que se halla de los remates pasados y algunos objetos y alhajas, etc. 10881-el-1

Madero y Boyer

HOY 1.° DE ENERO

continua

EL GRAN REMATE DE BRILLANTES

Y OBJETOS DE FANTASÍA

Todo el dia, desde las 11 del dia en adelante

Núm. 255—*Calle 25 de Mayo*—257

Frente á lo del señor Bousquet

10861-el-1

Osvaldo Rodriguez

Remate de una magnífica y nueva victoria con un juego de dos caballos y varas para uno. El sábado 3 de Enero á la una en punto en el vestíbulo de la Bolsa.

Se procederá á la venta á la mas alta oferta y al contado de la mencionada victoria, cuyo comodidad y elegancia, y un rodado á prueba de magnífica calidad, perfectamente bien ... cuyo ... uso año. 10,860-el-2

Joaquin Solé

Remate de una lucrativa finca situada en la calle Médanos é inmediaciones de la Aguada, una cuadra al nor-este del jardin de las Albahacas donde estará la bandera de remate.

El Domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde venderé ... y órden de quien corresponda y á la mas alta oferta, la finca arriba mencionada con 9 piezas de material, 3 cocinas, 4 letrinas, 4 pozo manantial, gran patio con piso de piedra, hamburguesas, arboledas, una hermosa parra, edificada sobre una área de ... de 400 varas cuadradas, teniendo además 92 varas de terreno baldío al fondo del edificio aparente para formar un pequeño jardin, que es vendido en su totalidad, garantiendo al comprador buenos títulos. Para mas pormenores ocurran en casa del rematador calle de Mercedes n.° 34, frente á la Panadería del Plata. 10803-d 30-5

Luis C. Franco

Remate—De la linda quinta sita en la calle 18 de Julio, señalada con el número 310, (en la Villa de la Union,) perteneciente á la testamentaría de D. Simon Anavitarte.

HOY Jueves 1.° de Enero de 1874, á las 4 en punto de la tarde, se venderá con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, compuesta de 12 1|2 varas de frente á la calle del 18 de Julio por 50 de fondo: contiene 6 hermosas piezas, zaguan, aljibe, cocina, 2 patios, pisos de madera y demás comodidades, construida á la moderna y con buenos materiales.

10726-d27-6

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas.—En su casa, 25 de Agosto, 107 y 109.

El viernes 2 de Enero, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen por órden de varias casas introductoras cuyo detalle es como sigue:

100 Bolsas arroz Batavia, tabaco en latas superior calidad, alvellanas, porotos blancos y pardos, fideos de génova, azúcar refinada, ídem terciada y somero, ídem de primera y segunda del Brasil, galletitas americanas, fariña, cuerda superior genovesa, sardinas, aceite en latas y en botellas español y de Rivera, pasas de higo y de uva, cigarros habanos y hamburgueses, vinos finos de porto, jerez, chatopan y otros, Shnapps, ginebra en damajuanas, y anis ídem, perret blanco, licores varias clases, cerveza ídem, vermouth de Torino, café molido, yerba paraguaya en tercios y en latas, idem argentina en barricas, é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate, y hay órden de liquidar.

10782-d28-4

Nicolás Cháporos

EN EL PUEBLO DE SAN ISIDRO (PIEDRAS)

Magnífica adquisicion! ¡Ojo pichincheros!

El mártes 6 de Enero de 1874, á la 1 de la tarde, se venderá una magnífica casa-quinta, con una área de 50 varas de frente por 50 de fondo que por formar esquina es tambien frente, las que hacen una área superficial de 2,500 varas cuadradas, con 6 espaciosas habitaciones, todas ellas con sótanos de 2½ varas de altura, una linda cocina separadamente, un gran pozo manantial de abundante y esquisita agua, á mas lo pasan por el frente las cañerías de las aguas corrientes, caballeriza, cochera, letrina, etc. etc., 50 varas mas ó menos de cerco de fierro formando la calle para el jardin en la que hay gran cantidad y de distintas clases: todo cercado bien ladrillo colorado con su buen porton de fierro, un gran palomar que contiene gran cantidad de palomas! ARBOLEDA DE DISTINTAS CLASES FRUTALES y de adorno, entre las que se encuentran magníficas magnolias, camelias, jazmines del cabo del Paraguay y Chile, rosales de distintas clases y de las mas esquisitas y muchas otras esquisitas plantas que no se enumeran por su mucha estension. 2 hermosos glorietas, todas cerradas por lindas y fragancias enredaderas.

Ventajosa condicion de la venta, ½ parte al contado y las otras dos á los 3 y 6 meses de plazo; prevengo que tengo órden terminante de vender en este dia 6 de Enero. 10,699-d25-9

Por el mismo

Importante judicial!!

En la calle de Canelones núm. 93.

El Jueves 8 del entrante Enero á las 1 en punto de la tarde se procederá á la venta de la linda propiedad ubicada en la calle de Canelones n.° 93, con 10 varas de frente por 50 de fondo ó sean 258 metros con 12 centímetros cuadrados; tasada en todos sus ramos en la suma de 5,314 pesos mje. la que se venderá por cuenta del concurso de D. Felix Beherty, y á pedimento del Sr. Juez Comisario y Síndico del concurso y por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio; previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion; para mas informes ver al rematador Misiones 114 ó en la Escribanía de Comercio donde podrán ver las tasaciones. 10801—d 30-8

Por el mismo

EN LA VILLA DE LA UNION

De una linda quintita de Recreo

El domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde en punto se venderá una quinta compuesta de 60 varas de frente á la calle del Plata y 60 á la calle de Larravide y 100 á la del 4 de Octubre al Sud que por tener 3 frentes tiene tambien dos esquinas. Una casa nueva con tres habitaciones, cocina etc., como 500 á 600 árboles de distintas clases y varios de adorno—hay órden terminante de venderla al mejor precio—área superficial 7677 varas cuadradas las que se fraccionarán si conviene á los licitadores—mas informes al rematador Misiones 114. 10863-el-3

Alejandro R. Alvarez

Grandioso remate de noche. En la Mercería Oriental, calle Ituzaingó núm. 113 y 115.

El Lúnes 5, 6, 7, 8 y 9 á las 8 en punto. Habiendo concluido de vender los artículos de fantasía que existian en esta surtida casa, aviso al público que las noches anunciadas venderemos los mas ricos artículos que existen, á saber:

SEÑORAS—Riquísimos tapados de punto de todas clases, cortes de vestidos de seda, gró de Leon de todos colores, vestidos hechos de hilo, seda y otras clases, tapados de gró, mantillas ricas, camisas, enaguas, medias, batas bordadas, pañuelos punto de Inglaterra, valencianas, etc., sombrillas, abanicos, corbatas, carabanas, collares, pañuelos de cachemir, colchas de seda con plumas, etc. etc.

PARA NIÑOS Y NIÑAS—Gran surtido de camisas, medias y ropa hecha.

PARA HOMBRES—Camisas, calzoncillos, cuellos, medias, puños, camisetas, corbatas, etc., etc.—Y gran cantidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. Debemos advertir al público que lote que sale á las tablas no se retira pues hay que vender á todo precio.

Invitamos á las señoras para que visiten la casa y vean los ricos artículos que vendemos

10.871-el-6

Bartolomé Crosa

Importantísimo

El Domingo 4 de Enero á las 4 de la tarde se venderá una hermosa casa recien construida y con materiales inmejorables situada al lado de la quinta de D. Juan Portepal y dos cuadras de la calle Rivera la que vá para el Buceo: contiene 5 piezas, dos con cielo-rasos de material y 3 de lienzo, zaguan y corredores pintados á la fresca, cocina, aljibe de 58 pipas; letrina de 20, tiene el cimiento para comedor 1,2 vara fuera de la tierra y cimiento para otras á lo largo, construida en 12 y 1|2 varas de frente por 35 de fondo que es todo de pared y en calle que hay ... dad en un hermoso y pequeño jardin ... á la hora indicada.

Para mas pormenores ocurran á la casa del rematador calle Tacuarembó 111 esquina Mercedes 300.

10,812-d30-5

Por el mismo

Interesantísimo remate de un hermoso terreno situado en la calle Propios (en la Union) á una cuadra y media al Sud de la calle 18 de Julio.

El martes 6 de Enero á las 4 de la tarde, venderé al contado y á la mas alta oferta el importante terreno arriba indicado, compuesto de una área superficial de 11,812 vs. cuadradas y lindando con terrenos del Dr. Garzon. Creo inútil recomendar la importancia del terreno por estar situado en una de las calles de mas porvenir que en breve pasará el tren que vá á los hermosos baños del Buceo y tambien muy útil como para hacer un retiro por estar situado inmediato á la calle 18 de Julio.

Por mas pormenores ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó 116 esquina Mercedes 320.

10872—e. 1—6.

Olave Platero y C.ª

El Viernes 2 de Enero á la 1 en punto se procederá á la venta en las puertas de la Bolsa, dinero de contado de un magnífico carruaje con dos lindísimas parejas de caballos y arreos para una yunta.

10816—d 30-3

Romaña y C.ª

De 304 sacos porotos Chile.—En el muelle de Capurro.—A tres meses de plazo.

El viernes 2 á las 12, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores: 304 sacos porotos de Chile. 10797-d30-3

Por el mismo

De comestibles, loza, cristales y ferretería.

En nuestra casa, Cerrito, 136.

El viernes 2, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido de ferretería, loza, cristales, etc., por órden de varias casas introductoras.

El detalle, por los carteles de costumbre.

Acto contínuo.—Gran cantidad de artículos de tienda. 10796-d30-3

Ruano y Gomensoro

TERRENOS IMPORTANTES

70 CUADRAS Y PICO TIERRAS FÉRTILES

Con varios manantiales

Divididas en fracciones

Para chacras,

Quintas de recreo,

Y para los especuladores.

Daremos accion á varios lotes.

Paraje privilegiado

Lindando con el importante

PUEBLO VIALE

Solamente á cuatro cuadras

De la estacion.

POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO

VENTA AL MAS ALTO PRECIO

El martes 6 del próximo Enero á las 3 de la tarde empezará la venta á la mas alta postura, por órden del Superior Gobierno de 703,560 varas cuadradas de terrenos importantes, lindando con el Pueblo Viale—á la izquierda de la via férrea.

Todos los lotes amojonados de manera que con el plano que repartiremos y que daremos en nuestro escritorio Piedras n.° 80, puede cualquier persona imponerse de la situacion de cada lote y para lo cual habrá el domingo 4 en la Estacion Viale una persona encargada para mostrarlos.

Título de primer órden.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos—con la obligacion de escriturar dentro de ocho dias, plazo bastante para revisar los títulos y las áreas.

Los interesados deben encontrarse en la Estacion del ferro carril á las 2 de la tarde hora que parte el tren. d21-12

Por el mismo

De varios artículos.—En el depósito Capurro Nuevo.

El lúnes 5 de Enero, á las doce en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por comiso, de los siguientes artículos que se consideran abandonados segun los artículos 237 y 241 del Reglamento de aduana:

48 bordalesas con restos bebidas, 4 fardos manzanilla, 3 cajones fideos, 3 id. tierra Olbera y 50 bordalesas vacías. 10798-d30-5

Por el mismo

GRAN INCENDIO NAVAL del casco de la barca inglesa «JUAN FERRIN», surto en este puerto.

En nuestra casa, Piedras, 80.

El miércoles 14 de Enero, á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, por órden de su capitan Temis Fox y cuenta de quien corresponda,

EN UN SOLO LOTE

el casco de la barca inglesa «Juan Ferrin», casco de fierro de primera clase y nuevo, pues solo tiene 2 años de construido, de 409 toneladas, con dos cadenas de 120 brazas cada una, tres anclas, cantidad de cadenas chicas, una máquina para gobernar el timon, 4 tanques de fierro para agua, 3 guinches de palo y demás objetos que se espresarán en el acto de la venta.

Este buque en su viaje de Liverpool para este puerto se incendió en alta mar.

Acto contínuo—Se venderá el resto de la carga que existe á su bordo, para lo que pedimos á los interesados visitarlo. 10831-d31-11

J. G. Previtali

Importante de una casa de altos, calle de Yaguaron, núm. 181, manzana, 85.

El miércoles 7 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender indispensablemente una linda casa de altos, edificada en terreno de 7 metros 87 cts. frente al Este sobre la calle Yaguaron, por 21 metros 17 cts. fondo al Oeste. Esta propiedad está perfectamente edificada y es de porvenir para la persona que desee negociaria. Recomendamos puntualidad á la hora indicada. 10845-d31-5

Por el mismo

Importante de muebles

En la casa calle 25 de Mayo núm. 69

El viernes 2 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de los ricos muebles que adornan la casa espresada, á saber:

SALA

12 sillas esterilla, 2 sillones id., 1 sofá crin, 1 divan tapizado en bele, 1 mesa de juego de caoba, 1 id. con piedra marmol, 6 sillas doradas, 1 espejo marco dorado, cuadros, reloj, sillon de hamaca, 1 alfombra trípo, etc.

1er. APOSENTO

Cama de fierro, colchones, frazadas, colchas, 1 cómoda-escritorio, 1 lavatorio con juego, 6 sillas esterilla, 1 alfombra, etc.

2.° APOSENTO

Cama de fierro, colchones, frazadas, colchas, 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio con juego, 6 sillas esterilla, alfombra, etc.

3er. APOSENTO

1 cama de matrimonio de caoba con esculturas, jergones, colchones, 1 corona, 1 mesa de noche piedra mirmol, 1 cómoda id. de caoba, 1 tocador cristal, 1 lavatorio doble francés con juego, 6 sillas, etc.

4.° APOSENTO

Cama de fierro con pabellon, 1 ropero, 1 cómoda, sillas, etc.

COMEDOR

1 mesa francesa para 24 cubiertos, 1 aparador con vidriera, 1 mesa para trinchar, loza, 1 sofá esterilla, 6 sillas id., cuadros, 1 gran espejo cristal marco negro, 1 reloj, cuchillos de platina, cristales etc.

COCINA

1 fogon económico, batería, mesas, tinas, etc.

10864-el-4

Por el mismo

VILLA COLON

Gran remate de solares al alcance de todos.

El Martes 6 dia de los Reyes se procederá á la venta de solares en esta pintoresca localidad.

Las importantes ventajas que presentamos á los compradores son de llamar la atencion.

Tendrán aguas corrientes gratis, hasta 1876, todos los compradores.

Hoy tramway gratis desde la estacion Colon que llevará á los pasageros hasta el pueblo Villa Colon.

Un cómodo HOTEL perfectamente servido servirá para descanso de las personas que quieran pasear en el nuevo PARAISO.

El 1.° de Enero es una buena oportunidad para pasear y hacerse cargo lo que es VILLA COLON.

El remate tendrá lugar el dia 6, DIA DE LOS REYES. 10882-e.1.°-4.

Por el mismo

Importante de una casa calle de Olimar núm. 26 entre las calles Paysandú y Cerro-Largo.

El domingo 4 de Enero á las 6 de la tarde venderé la casa arriba mencionada edificada en terreno de 10 varas frente sobre la calle Olimar por 21 varas fondo toda edificada y con todas las comodidades.

Recomendamos puntualidad á los interesados pues hay órden terminante de vender.

10,883-e.1-3

AVISOS FÚNEBRES

†

PEDRO VITERI

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 23 de Diciembre de 1873.

Polonia y Vicente Viteri, hermanos, Victoria M. de Viteri, tia, sus primos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion y amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon) el viernes 2 de Enero de 1874, á las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes de ... [illegible] ... —Montevideo, Diciembre 24 de 1873—*Justino Gonzalez*, escribano público.

SECRETARÍA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA—... [illegible] ... Tiene su estudio en la calle de las Cámaras ... d.30-10

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION—Misiones núm. 204—... [illegible] ... —*Hermida Arce*, Juez de Paz. d.13-8

Por disposicion del Sr. Juez L. del Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ... [illegible] ... —*Justino Gonzalez*, Escribano Público. d.23-10p

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco hago saber que todos los acreedores del concurso ... [illegible] ... —*Justino Gonzalez*, Escribano Público. d.23-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco, ... [illegible] ... —*Justino Gonzalez*, Escribano Público. d.31-15

De mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Alejandro Miller ... [illegible] ... —*Juan Francisco Castro*, escribano público. d.31-3

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION—Misiones núm. 224—... [illegible] ... —*Hermida Arce*, Juez de Paz. d.17-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco ... [illegible] ... —Escribano Público. d.16-15

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion Dr. D. Domingo Aramburú ... [illegible] ... —*Emilio Blanc*, Escribano Público. d.13-1mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco ... [illegible] ... —*Justino Gonzalez*, escribano público. d.16-15

JUZGADO ORDINARIO DE LA CAPITAL—Por el presente y de órden del Sr. Alcalde Ordinario ... [illegible] ... —*José S. Gonzalez*, escribano público. d.17-1mes

Emplazamientos

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda seccion Dr. D. Domingo Aramburú, ... [illegible] ... —Montevideo, Noviembre 22 de 1873—*Emilio Blanc*, Escribano Público. d.22-6

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, ... [illegible] ... —*Julian Nuñez*, escribano público. d23-10

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, ... [illegible] ... —Montevideo, Diciembre 20 de 1873—*Julian Nuñez*, escribano público. d21-30

JUZGADO ORDINARIO DE TACUAREMBÓ—Por el presente cito llamo y emplazo á los herederos de D. Julian Vaz Nuñez ... [illegible] ... —San Fructuoso, Diciembre 10 de 1873—*Fructuoso Gilbert*. d18-15

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza ... [illegible] ... —Montevideo, Diciembre 9 de 1873—*Julian Nuñez*, Escribano Público. d11-30

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, ... [illegible] ... —Montevideo, Diciembre 21 de 1873—*Julian Nuñez*, escribano público. d21-30

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia Guía de la capital, Plaza Independencia, agencia general de colocaciones y comisiones ... [illegible] ... cetre.-el-perm. 37

A los que tengan liquidaciones del Gobierno y documentos de la Contaduría desde 1867, ... [illegible] ...

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR, la que vive en la calle Santa Teresa, se mudó calle de los Andes núm. 2 bajos. e.11-7.

A los que precisen ... [illegible] ... e.1-5

Al comercio Los que suscriben ... [illegible] ... —*José Santo*—*Antonio Lazarino.* e.1-3.

A la humanidad doliente Todos los que sufran enfermedades ... [illegible] ... Agencia Andes núm. 23. e.1-3

Al público Y AL COMERCIO—Habiéndose sido sustraido ... [illegible] ... —*P. Marguiñez.* e.1-5

A la humanidad doliente Todos los que sufran enfermedades crónicas ... [illegible] ... Agencia Andes, N. 23. e.1-3

Al comercio A contar desde la fecha D. Julian Echeverry ... [illegible] ... Montevideo 1.° de Enero de 1874.—*Eloy Cear.* e1-3

Al público Y AL COMERCIO—El antiguo almacen de San Jacinto ... [illegible] ... Enero 1 de 1874—*Manuel C. Fose.* E.1-3

Al comercio Terminando en esta fecha el contrato social ... [illegible] ... —Montevideo, Diciembre 31 de 1873.

Al comercio Avisamos al comercio que desde esta fecha queda establecida en esta plaza ... [illegible] ... Enero 1.° de 1874. E.1-5.

Al comercio El abajo firmado avisa al Comercio que ha vendido ... [illegible] ... —*Fortunato Colen.* E.1-3.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Brandes Willy y Ca. ... [illegible] ... —*Brandes Willy y Ca.*

Al comercio En esta fecha hemos establecido una casa de comercio ... [illegible] ... —*G. Brandes*—*C. Heldmann.* E.1-3.

Al comercio Habiendo llegado á su término nuestro contrato social ... [illegible] ... —*Ferber Hahn y Ca.*

REFIRIÉNDONOS AL AVISO PRECEDENTE participamos al comercio ... [illegible] ... —*Ernesto Tornquist*—*Reinhold Lynen.*

CON REFERENCIA al aviso de mis antecesores los señores Ferber Hahn y Ca. ... [illegible] ... —*Roberto Augusto Ferber.*

Al comercio El que suscribe avisa al comercio ... [illegible] ... —*Francisco Corbin.* e.1-3.

Al comercio Habiendo cesado el contrato social ... [illegible] ... —*Antonio Eceiza*—*José Socias y José P. Regueza.* E.1-3.

Al comercio Participamos que por mútuo convenio se disuelve ... [illegible] ... —*Pp. Twentyman é Isaac. J. A. Seaton.* e.1-3

Al comercio Avisamos que en esta fecha hemos formado una sociedad ... [illegible] ... —*H. S. Samuel*—*Twentyman.*

Ama leche fresca española sale Médanos núm. 11 darán razon. d31-3

Agencia de conchavos Y COMISIONES—Esta casa ... [illegible] ... Ciudadela núm. 162. d31-3

Aviso Se alquilan dos casas, una de alto y otra de bajo ... [illegible] ... d31-3

A los padres de familia El profesor que suscribe ... [illegible] ... —*Sidney Horne.* d16-15

Agencia DE CONCHAVOS Y PRÉSTAMOS—Calle de la Ciudadela, n. 48 ... [illegible] ... d.4-mes

Ama de leche Se precisa una en la calle del 18 de Julio al lado del núm. 23. d30-3

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa. Calle Cerro-Largo frente al núm. 223. d30-3

A los edificadores Se venden muy barato ocho columnas de fierro fundido ... [illegible] ... d.27-10.

Al comercio Por tener que ausentarse el dueño, se vende ... [illegible] ... d29-5

Al comercio Los acreedores de la casa titulada Albertori y Comas ... [illegible] ... —Montevideo, Diciembre 1.° de 1873.

A las familias que se retiran al campo se ofrece ... [illegible] ... —CLASE DE NOCHE para los adultos ... [illegible] ... Convencion 137. d.3-1 mes.

Adivinadora En la calle del Rincon núm. 96, se da consultas ... [illegible] ... d10-1 m

Al farolito del... Esta por cerrarse? ... [illegible] ... d.18-15

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, walz, polkas, mazurcas, chotis y lanceros, impresos en cartones, se venden en esta imprenta.

Baules Valijas, bolsas de viaje en grande escala ... [illegible] ... d.7-mes

Bigas y tirantes de madera ... [illegible] ...

Balanceador Se ofrece ... [illegible] ...

Contra el cólera mórbus ... [illegible] ...

Castañas verdes Se venden en el almacen ... [illegible] ... e.1-3

Cocinero Se precisa uno que sepa su obligacion; calle Sarandí núm. ... e1-3

Colegio De Nuestra Señora de la Salette ... [illegible] ...

Casino del Comercio ... [illegible] ... —*El Gerente.* d31-3.

Contra-aviso ... [illegible] ... —*Andres Fegram.*

Cochero ó repartidor ... [illegible] ... d.31-3

Cocinera y mucama Se precisan en la calle Cerro-Largo 125 ... [illegible] ... d31-3

Colegio Oriental Se precisa un ayo ... [illegible] ... d31-3

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros ... [illegible] ... d17-1mes

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar ... [illegible] ... d27-perm

Código de Comercio Se vende en la Imprenta de El Siglo.

Doña Adela ADIVINADORA—De regreso de Europa ... [illegible] ... d13-15.

D. Joaquin Vila ... [illegible] ... d23-7

Estando ... [illegible] ... d27-7

Es un regalo muy elegante, un retrato de último sistema ... Fotografía de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. (En frente del Casino.) d13-15

El Dr. Goes se ha mudado á la calle Sarandí, 162 ... [illegible] ... d30-1m

En venta particular ... [illegible] ...

Fenómeno Se exhibe uno en la calle de los Treinta y Tres, núm. 182.—Entrada 2 reales; niños y sirvientes, gratis. d31-3

Fotografía Calle Rio Negro núm. 44 se alquila una fotografía con todos los útiles del servicio. d20 8

Familias que deseen lindos regalos deben retratarse ... en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks calle 25 de Mayo 278. d18-15

Gran liquidacion CONCLUSION DE NEGOCIO ... [illegible] ... d.18-15

Hay tiempo ... [illegible] ... Fotografía de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d18-15

Hermoso solar en venta ... [illegible] ...

Importante ... [illegible] ... —*Antonio Fors.* d.9-12

Imprenta Se vende una muy completa ... [illegible] ... d31-3

Inglés y aleman ... [illegible] ... —*HAGHARTH KAUFMANN* 23-perm. 40

José M. Canto Contador, liquidador, balanceador y rematador público. Calle 25 de Agosto núm. 25. d15-15.

Lecciones de francés ... [illegible] ... d17-1mes

Legacion de Francia A MONTEVIDEO—Los acreedores ... [illegible] ... —*El Canciller, Ecnarel.* d23-15

Lindo regalo Para el primero de año, un retrato sobre porcelana, en el estudio de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d.18-15

Lecciones de inglés ... [illegible] ...

Libros en blanco de todos tamaños y clases ... [illegible] ...

Legation de France A MONTEVIDEO ... [illegible] ... —*J. F. Ecnarel.*

Legation de France A MONTEVIDEO ... [illegible] ... —*J. F. Ecnarel.* d23-15

Legation de France A MONTEVIDEO ... [illegible] ... —*L. F. Ecnarel.* d7-mes

Manuel Cuchi ... [illegible] ... —*Joaquin Vila.* E.1-3

Matrimonio Español Se ofrece uno ... [illegible] ... e1-3

María de Urruty ... [illegible] ... d31-3

Muebles Se compran nuevos y usados ... [illegible] ...

No mas hormigas ... [illegible] ... d.21-15

Ojo ... [illegible] ...

Ojo al aviso ... [illegible] ... d31-15

Por liquidacion ... [illegible] ... d. 31-15

Porcelanas Retratos de primero de año. En la Fotografía de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d18-15

Reloj perdido ... [illegible] ...

Regalos de familias ... Fotografía de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d18-15

Recibos de alquileres ... [illegible] ...

Se previene ... [illegible] ... d31-3

Sociedad DE CRÉDITO HIPOTECARIO ... [illegible] ... —*El Gerente.* d31-6

Sombrerería ... [illegible] ...

Se alquila ... [illegible] ... d27-7

Semilla ... [illegible] ...

Sociedad DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR ... [illegible] ... d23-10

Se vende ... [illegible] ... d15-15

Se vende ... [illegible] ... d.19-15

Se previene ... [illegible] ...

Salvador Gazeaux ... [illegible] ... perm 42

Turron fino DE ALMENDRA—Se ha recibido una partida ... [illegible] ... d21-7

Toda clase de retratos apropósito para regalos el primero de año—se sacan en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks calle 25 de Mayo 278. d18-15

Tablas de reduccion De las monedas extrangeras á moneda nacional ... se venden en la imprenta del Siglo á 20 cts. cada una.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de El Siglo á 20 cts. libra.

Un jóven aleman recien llegado de Europa ... [illegible] ... d31-3

Ultimo sistema de retratos para regalo de primero de año ... Fotografía de Chute y Brooks calle 25 de Mayo 278. (En frente del Casino). d18-15

Vapor inglés ONYX—Saldrá el miércoles 31 del corriente para el Salto y escalas ... [illegible] ...

Volantas, coches, tilburis, jardineras y diligencias de lujo ... [illegible] ... d13-1mes

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, barricas de marmol ... [illegible] ...

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista		6 p%
Id. id. con ocho dias aviso		10 id.
Id. id. con quince dias aviso		12 id.
Cobra		15 id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10 p%
A 2 id. id.	12 id.
A 3 id. id.	13 id.
A 4 id. id.	15 id.
A 6 id. id.	16 id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho, de 10 1|2 á 2.

el-perm Enero 1.° de 1874.

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

Sorteo de obligaciones hipotecarias el 31 de Diciembre 1873

Los poseedores de las obligaciones hipotecarias que á continuacion se detallan, sorteadas en esta fecha, podrán concurrir desde el dia 2 del corriente Enero á las oficinas de la Sociedad, á efecto de convertirlas por oro sellado.

1.ª série	— Núm. 53	— $	1.000
2.ª id.	— Núm. 103	— »	1.000
3.ª id.	— Núm. 16	— »	1.000
4.ª id.	— Núm. 13	— »	1.000
5.ª id.	— Núm. 66	— »	1.000
6.ª id.	— Núm. 25	— »	1.000 / 6.000

Se previene á los interesados que las obligaciones sorteadas no devengarán mas interés que el que tenían vencido hasta la fecha.

el.-6 Montevideo, Diciembre 31 de 1873.

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reune el domingo 4 del corriente, á la una del dia. Ten.·. de Elec.·. Generales.

el-2 Por mandato, *El Secret.·.*

EMPRESA PRIVILEJIADA

DEL

Asfalto Higrófugo

El escritorio en la calle Cámaras núm. 83 en donde se tomaban las órdenes para los trabajos en Asfalto hygrófugo contra la humedad, se ha mudado en la calle Paraná núm. 27, en donde será atendida cualquiera órden y ejecutada con toda prontitud.

el-1m

Arañas de cristal y bronce

PARA GAS

Braus, lámparas para zaguan, bombas y toda clase de piezas se encuentran en venta en la ferretería de Antonio Rubio calle del 18 de Julio núms. 27 y 29 á precios sumamente módicos.

La misma casa proporcionará oficiales para la colocacion de sus aparatos como igualmente para las cañerías interiores, garantiendo tanto sus aparatos como la colocacion de ellos.

Los mismos aparatos son garantidos para el gas pneumático. d5-1 mes-3½ pg

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El paquete «Cuyabá»

Comandante Seixas

Saldrá para Matto Grosso el dia 5 de Enero próximo, á las 5 de la tarde en punto, haciendo escalas en

CERRITO

HUMAYTA

ASUNCION

Recibe carga para Matto Grosso hasta el dia 3, y para la Asuncion hasta el dia 4. Pasajeros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de salida.

Agencia, calle de Misiones, 105 y 108. d24-9

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES Á VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE

DE ESTA COMPAÑIA

EBRO

Comandante PARKES

Saldrá el 4 de Enero, á las 8 de la mañana, llevando pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO

SAN VICENTE

LISBOA

SOUTHAMPTON

AMBERES

Se admiten pasajeros para Cherburgo ó Havre via Southampton ... [illegible] ...

Gran rebaja de precios

La Compañia Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasaje:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	8 £	4 £
Para San Vicente	15 »	10 »	6 »
Para Lisboa	33 »	20 »	13 »
Para Cherburgo	35 »	20 »	15 »
Para Southampton	35 »	20 »	15 »
Para Amberes	35 »	20 »	15 »

En Cherburgo las trenes para todos los puntos de Francia y la Suiza ... [illegible] ...

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

... [illegible] ...

Humphreys y Clarke.

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Bordeos el 11 de Enero de 1874, á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR Y LISBOA. Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	24 ptos.	10 ptos.
Bahia	29 »	24 »
Pernambuco	29 »	24 »
Lisboa	130 »	33 »
Burdeos	141 »	36 »

... [illegible] ...

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias ocurrase á la Agencia, calle Piedras, 128.

El agente—*O. de Martrin Donos.*

NOTA—Los reclamaciones por averías ó mercancías deben ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á bordo. e3-perm 43

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañia saldrán de Montevideo en el mes de Diciembre:

PARA EUROPA

Puno Diciembre 22

Tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Sorata Diciembre 29

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Cuzco Diciembre 17; mas ó menos

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Araucania Diciembre 23

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes de la fecha fijada, no estan obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	lbs. est. 12	lbs. est. 6	lbs. est.
Bahia	20	10	
Pernambuco	22	11	
Lisboa	32	20	
Burdeos	35	20	
Liverpool	35	20	
Punta Arenas	25	15	
Valparaiso	40	30	
Arica é Islay	45	34	
Callao	50	38	

Niños menores de 12 años, 1|2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1|4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires. 15

PARA GÉNOVA

MARSELLA

Y NAPOLES

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

EMILIA

De porte de 2,800 toneladas

Su capitan G. L. MAZZOLOTTI

Saldrá el dia 3 de Enero próximo, y admite carga á flete y pasajeros para los puertos arriba espresados. Para mas informes, dirijirse á sus consignatarios Risso y Schiaffino, plazoleta del Muelle Viejo, 1. 26, ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils Piedras, 91. d18-15

Société Générale de transports maritimes à vapeur.

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 2,000 toneladas, capitan Guiraud, saldrá el 16 de Enero de 1874 para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 2,000 toneladas, capitan Rouxel, saldrá el 31 de Enero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES.

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados ... [illegible] ...

Para mas informes, ocúrrase á los agentes ... [illegible] ...

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

19-perm

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO, 189 y 218

LIQUIDACION FORZOSA

En estas dos casas se encontrará un surtido general de calzado de cuantas clases se confeccionan en Europa y en el país, y especialmente en botines y zapatos para baile, de raso, resoré y prunelas blancas. Las ventas se realizan al 20 p.% de rebaja para liquidar al 31 de Diciembre. Estas dos casas tienen bandera de remate.

ag15-perm 2

Dr. Jaime Costa y Blé

MÉDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solís, 62 | Cerrito, 22

CONSULTAS DE 11 Á 1 | CONSULTAS DE 3 Á 5

GRATIS Á LOS POBRES

Gran depósito

de

MÁQUINAS DE COSER

Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que tenemos directamente y recibimos partidas de máquinas de todos los sistemas y para cumplir los deseos de los marchantes servirémos á todos al precio y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que únicamente se ven á las máquinas de Singer, ser por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en la costura, por grueso ó fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en toda la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no la comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

[illegible]

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

BARRACA DE LA MAESTRANZA

CALLE 25 DE AGOSTO, 87

Se manda á domicilio á precios módicos

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

18 n6-perm

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso de gas.

Hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se exponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pla ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas: «Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo colocacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

19 m28-perm-2pag.

VINO LEGITIMO DE UVA

GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Plantier y C.ª

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELMON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

s 16-perm.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Barraca del Recinto

CALLE PATAGONES, 33

Se manda á domicilio á precios módicos

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cinturones, lazos, etc.—Venta por mayor y menor. 31-pm 5

PARTERA

Da. Virjinia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales núm. 258, calle de las Piedras, núm. 258, entre Cámaras y Cerro.

7 n8-perm.

Banco Comercial

BALANCE EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1873.

ACTIVO · PASIVO

[illegible]

Montevideo, Noviembre 29 de 1873.

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona ... 5 á 6 p.% anual.
Id. id. se cobra ... 18 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses ... 7 » id.
Id. id. 6 id. ... 8 » id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 dpv., 50 3/4 d p. $ y 3 dp 49 3/4 d. p. $.
Sobre Alemania, á 90 dpv., 4.28 RM p. $, y á 3 dpv., 4.18 RM p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 dpv., 5.35 fs. p. $, y á 3 dpv., 5.25 fs.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

[illegible]

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873.

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA
En cuenta corriente..... .... 6 p.%

COBRA
En cuenta corriente........ .... 18 p.%

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873. e3-1año

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente.

Cuentas corrientes, se abona.......... 6 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses.......... 8 » »
Id. id. 6 id.......... 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 » »

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

22 f1º-perm

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

ZAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

[illegible]

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien mamas, candeleros y velas de cera.

36 m. 21-perm.—

PERFECCION

DE LA MÁQUINA DE COSER

IGUAL MODELO DE LA DE SINGER

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores como á los señores comerciantes de la ciudad y de la campaña, una máquina que ha llegado á reunir todas las ventajas sobre todas las otras máquinas introducidas al país y como ya lo he conseguido, invito á las personas que deseen examinarlas garantiendo que esta nueva máquina es superior á la de Singer por su solidez, buena construccion, ser liviana, suave y su fuerza por tener la barra mas grande y su conexion muy aventajada, á mas por ser la parte principal de la máquina, así como los engranajes mucho mas fuertes, el porte-lanzadera, los dientes que tiran la costura, el alto del pié de precion por pedirlo poner por debajo el paño tan grueso como uno desée, haciendo los dos pespuntes en pica graduacion de los hilos para coser paño, cuero, madras, igualmente pespuntar en papel, á mas doblillando de once anchores distintos. Ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletoes, etc. etc., poner cordones por debajo de los vestidos, plegar con una tira lisa á la vez.

Bordados de varias clases y arreglar guarniciones, sobre coser, poner cordones corridos, acolchar.

Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad de hilvanar garantiendo que las piezas vanbien sin que en ellas medie dificultad alguna y tan sencilla es esta máquina que puede aprenderse con una sola leccion ahacer todos los trabajos indicados con mucha rapidez ó sencillez.

Esta casa obtendria mucho gusto que el comerciante que desee tomar máquinas perfeccionadas se fije bien examinándolas con mucha atencion en la construccion que tiene esta al lado de la máquina Singer; que no encontraria ni una sola pieza que no obtenga su ventaja para producir una costura perfecta, que está construida y perfeccionada expresamente para estos países, para que pueda coser desde la cosa mas fina hasta la mas gruesa sin que tenga inconveniente alguno, á mas reformado de modo que en la campaña por distante que estén sabrán arreglarlas con facilidad, y así se desengañarán lo que es esta nueva máquina en comparacion de la máquina Singer, por pruebas ya convencidas por mas de 350 que funcionan, que la casa dará direcciones, nombres, calle y número, que podrán ver en todas estas no hay una sola que no funcione bien.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

17 d10-perm.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gorialbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

8

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

6 n13-perm

Cirujano-Dentista

DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO

altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138

CURACION

Segura

De las ESCROFULAS, TUMORES, CLAGAS, ABCESOS, ERUPCIONES

procedentes de enfermedades antiguas ó recientes y de todos los afectos

SIFILITICOS

En general, y de las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, pitiriasis, lepra, tiñas, acnea, barros, etc.

Y contra

LAS INFECCIONES

Miasmáticas regionales

Así como las fiebres tifoideas, palúdicas, etc.

O PROFESIONALES

QUE ACARREA

LA ALTERATION

de la

SANGRE

POR EL

VINO

Depurativo y Reconstituyente

Del Dr. DELOR, de Paris

DEPOSITO:

4, boulevard St-Martin, PARIS.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217 y Cranwell, 25 de Mayo 167.

COLEGIO DEL SALVADOR

DIRECCION

Las vacaciones concedidas á los señores alumnos de este Colegio durarán hasta el dia 15 Enero de 1874, reabriéndose el curso escolástico el dia 16, lo que podrá servir de gobierno á los señores padres de familia y alumnos tanto internos como esternos.

Tambien se previene á los señores padres de familia se sirvan concurrir acompañando á sus hijos para ser instruidos del reglamento y condiciones vijentes para la admision de alumnos, sin cuyo requisito no podrá ser matriculado ninguno ya sean de los anteriormente asistentes, ó ya de otros nuevos que soliciten ingresar al colejio.—Montevideo, 27 de Diciembre de 1873.—*El Director.* d28-2m.

TEATRO CIBILS

Y EL SALON DEL CAFE

Se arrienda por tres meses el teatro y el gran salon del café contiguo que tiene comunicacion interior con el teatro. El todo está dotado de magníficos aparatos para su iluminacion á gas.

Los dos establecimientos reunidos se prestan admirablemente para los grandes bailes de Carnaval.

Las propuestas pueden dirijirse hasta el 31 del corriente á la calle de Ituzaingo, n. 43, frente al mismo teatro. d25-6

VERDADERO LE ROY-SIGNORET

Calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en su aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta misma del papel, y aun sobre el tapon, mi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado.

Por toda envia de 500 fr. aceptados en Paris ó Lóndres, se reciben 725 fr. de medicamentos en esta casa, envíese el valor en la carta de pedido.

Signoret — DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217 y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

AL CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, ag 20-perm. 35

LA VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depósito: en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Trajes para niños

Hay de todas edades y muy elegantes á precio de liquidacion

BARATILLO SIN IGUAL

12 d14-perm

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos se dan por cualquier suma

sobre Suiza

Pagador el Sr. D. Carlos Galli.

Si emetiono cambiali soyra tutti i capiluogni de canton Ticino.

s. 4-2meses. *Galli y Ca.*

EMPRESA DE AGUAS CORRIENTES

PREVENCION IMPORTANTE AL PÚBLICO

En el contrato de concesion otorgado el 4 de Diciembre de 1867 á esta empresa para abastecer de agua la capital ha sido estipulado lo siguiente:

Art. 7.º De las modificaciones y adiciones.

La Empresa será la única que pueda colocar y esponder los objetos que se relacionan con la provision de agua.

En consecuencia, juzgamos oportuno manifestar que perseguirémos á los infractores, haciendo uso de los derechos que nos confiere la citada cláusula cuyo principal fundamento reposa en el interés de evitar los trastornos é irregularidades que pueden sobrevenir en el buen servicio con el empleo de materiales y aparatos defectuosos.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento del público el hecho, digno de notarse, que para la provision particular de agua, esta empresa coloca únicamente caños galvanizados con lo cual se consigue evitar la accion nociva atribuida á los caños de puro plomo.

Montevideo, Enero 16 de 1873.

d.23-15. *Los empresarios.*

CUATRO REALES VARA

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CIELOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por la estrechez de su tejido, si bien pueden saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON Calle Uruguay, 9

CONAC HENNESSY

DE

·, ··, ··· estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1º-perm 15

BARRACA VICTORIA

DE HERRERO · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

CARBON

133, SANTA TERESA, 133

Se manda á domicilio 19

Castelar en triunfo

Se vende la acreditada zapatería calle Agraciada Núm. 288 con surtido general, se vende por no poder atenderla el dueño, el que se interese ocurra á la misma casa que se le harán propuestas ventajosas; no hay ninguna clase de fomento que pueda igualarla en utilidades, pues por mal que esté la época, nunca baja de mil pesos mensuales de venta, como podrá probarse al interesado.

Se regalan las herramientas del trabajo con sus correspondientes hormas. d5-1m-3ª.paj

HOTEL ORIENTAL

EN EL MIGUELETE

En este hermoso y cómodo hotel, á donde se sirven esquisitos almuerzos y comidas al gusto de las personas que lo favorecen, tiene un buen surtido de vinos finos, licores y cerveza de todas clases, se avisa á las familias y hombres solos que deseen salir al campo, que en dicho hotel encontrarán buenas habitaciones con todo su correspondiente necesario.

Tambien se avisa á las personas que quieran tomar pension en dicho hotel, se manda á domicilio. d12-15

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Mr. LATOUR,

profesor oculista de Paris

Consultas de 12 á 2, calle del Sarandí, n. 225 (altos)

A la humanidad doliente

[illegible]

Al respetable público

Domingo Silvano, flebotomista, dentista etc., patentado y muy conocido en el departamento de la capital de la República Oriental del Uruguay por las personas que lo han ocupado en los diferentes ramos de la profesion que con orgullo desempeña en este país, de sus grandes simpatías y muy especialmente en el paraje de su residencia, calle de la Agraciada, casa de Santiñaque entre Arroyo Seco y Paso del Molino. Sus precios son filantrópicos. d16-15

Colegio del Salvador

175—CALLE DEL DAYMAN—175

El Director, profesores y alumnos de este Colegio, agradecen sinceramente á los señores examinadores, á los padres y madres de familia y á otros caballeros, señoras y señoritas que concurrieron á hacer mas espléndido el acto solemne de los exámenes exhibidos por los alumnos de dicho Colegio en los dias 22, 23, 24 y 25 de Diciembre, y con especialidad á la muy amable y distinguida señora D.ª Carlota A. de Raggio quien graciosamente distribuyó por sí misma 25 medallas de plata entre los alumnos que mas se han distinguido en el estudio y buena conducta durante el curso.

Igualmente suplicamos se dignen disculpar las faltas en que involuntariamente hubiésemos incurrido en dichos dias.

d. 28-6 *El Director.*

Horticultura francesa

Gran exhibicion de plantas de flor, arbustos y árboles frutales de todas clases importadas por Girard y C.ª, en el último steamer llegado de Europa; magnífico surtido de camelias, magnolias, azaleas, peonías, aucubas, y sales nuevos, bulbos, cebollas y semillas de flor y de hortaliza y otra infinidad de plantas de las mas hermosas conocidas.

PRECIOS MODICOS

Depósito, calle del 25 de Mayo, n. 307.

Almanaques Náuticos PARA 1874

RECIEN RECIBIDOS

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—25 de Mayo—232

Letras sobre España

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de P. S. DE ZUMARAN E HIJOS

Zavala, 137

AL PÚBLICO

Ha llegado á esta un famoso veterinario de 1.ª clase, recibido por la real ordenanza de medicina. Se dedicará á establecer un taller del arte, donde atenderá á toda clase de enfermedades y fracturas ó dislocaduras y recalcaduras en los animales, y lo mismo se encargará en las personas solo en fracturas y dislocaciones, de estas curaciones el que no quede sano y perfecto no se cobrará la cura, deseo al mismo tiempo que los amigos que de mi facultad precisen pueden dirijirse calle 18 de Julio número 2. d11-1 mes.

GLÓBULOS DE JOSEPHAT

DE COPAIBA PURO

ASPECTO DE UNA CAJA ABIERTA

Los Glóbulos de Josephat, como puede verse por el diseño que va á la cabeza, son perfectamente esféricos y del tamaño de un guisante, lo cual facilita mucho su deglucion; la envoltura gelatinosa es muy fina y permite por lo mismo encerrar bajo un pequeño volúmen una cantidad de copaiba relativamente considerable.

Cada caja contiene 70 glóbulos que representan 28 gramos de copaiba, ó sea siete gramos mas que las cajas ordinarias del comercio, cuyas enormes cápsulas ovales son tan difíciles de tragar.

La ventaja está bajo todos conceptos en favor de los *Glóbulos de Josephat.*

AVISO IMPORTANTE

El copaiba del comercio está casi siempre falsificado, lo cual le hace perder todas sus propriedades. En los prospectos que acompañan á cada una de mis cajas se indica un medio fácil de reconocer el fraude. Gracias á este procedimiento, cada cual podrá comprobar por sí mismo la pureza absoluta del copaiba que introduzco en mis glóbulos.

Depósito general: casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris

Depósito: botica de A. Demarchi hnos. y C.ª, Cerrito, 239, 241 y 243, y botica de Ventura Garaicoechea, calle Sarandí, 217.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Rócui núm. 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala. Agencia —Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135 A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Pesse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas la aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender á público.—PRECIOS MÓDICOS.

31 d7-perm

VINOS QUINA Y MEDICINALES DE CHEVRIER

FABRICA Y LABORATORIOS 53, CITÉ DES FLEURS, BATIGNOLLES, PARIS

VINO DE QUINA DE BURDEOS DE CHEVRIER

de una riqueza incomparable en principios activos, tónico, fortificante, se emplea en las fiebres rebeldes, en las convalecencias largas, en las diarreas crónicas y en todos los casos de atonía.

VINO DE QUINA DE MALAGA DE CHEVRIER

tiene las mismas propiedades que el precedente, pero se emplea con preferencia en las mujeres, los niños y las personas cuyo estómago está debilitado.

VINO QUINA FERRUGINOSO DE CHEVRIER

que reune los dos agentes mas poderosos del arsenal terapéutico superior á todo lo de su clase en la clorosis, la anemia, la leucorrea, la dismenorrea, en los niños durante su crecimiento y en las jóvenes en momento de la pubertad.

VINO DE PEPSINA DIASTASA DE CHEVRIER

digestivo el mas heróico que se conoce, favorece la asimilacion y restablece instantáneamente las funciones del aparato digestivo.

VINO FOSFATADO DE CHEVRIER

En la tisis pulmonar cicatriza las úlceras del pulmon, cura las escrófulas, el raquitismo, restablece la salud en las personas extenuadas por las veladas y los excesos. — Buen éxito muy comprobado en los hospitales.

VINO DEPURATIVO DEL DOCTOR CALVO SOBRINO Y DISCÍPULO DEL CÉLEBRE PROFESOR RICORD

Específico indispensable para asegurar la curacion radical de todas las enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes. Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª—V. GARAICOECHEA.

CONAC

J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 131.

33 Perm.

COALTAR SAPONINADO DE LE BEUF

DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este escelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las úlceras gangrenosas y escrofulas, los cánceres ulcerados, catros, úlceras purulentas, casas, crup, heridas de armas de fuego, afectos del útero, etc., etc.

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentífrico [illegible] para purificar el aliento, curar las encías y afirmar los dientes debilitados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco.— Exíjase la firma del Inventor.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.

Depósitos: Paris, 25, calle de Réaumur; Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; V. GARAICOECHEA, en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales.—Depósito general en Paris, farmacia Roques y C.ª, 23, place Vendôme. Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Siorzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 32 a17-perm-dia p.1/2

EL ÚNICO LEGITIMO Schiedam SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Única agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

Regalo para año nuevo

EL MEJOR REGALO QUE SE PUEDE HACER ES UNA BUENA MÁQUINA DE COSER

Hasta fin del año 1873 se venderán las legítimas máquinas de coser de la Singer Manufacturing y C.ª de Nueva York, al ínfimo precio de

50 PESOS

garantidas por un año. En el depósito de máquinas de coser

CALLE COLON, 73

PAPEL

Formato del «Siglo»

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

SANTA LUCIA

Se alquilan dos casas en dicho pueblo cercanas al Hotel Oriental, á la estacion del ferro-carril y al río; tienen seis piezas con pisos de tablas y cielos rasos, con grandes patios.

Para tratar, calle Colonia, n. 83. d16-15

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

28 en-perm.

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comision, calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y bien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio informes necesarios.

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 239

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de caucho sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27

EMPRESA DE Aguas Corrientes

En dicho establecimiento se ofrece en venta un selecto y variado surtido de inodoros de patente, fuentes aporcelanados, fuentes y caprichos tanto de mármol como de metal, para patios y jardines. Ocurrir á la calle Sarandí, 102.—Montevideo, Diciembre de 1873.

REGALO

Para primero de año

EN EL

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242 ESQUINA CÁMARAS, 148

Se ha recibido un nuevo y muy elegante surtido de artículos de última novedad y fantasía, y gran variedad de esquisitos CONFITES y BOMBONES de la acreditada fábrica de V. J. de Paris.

TAMBIEN para la estacion, un surtido de artículos nuevos y gran diversidad de última novedad á precios reducidos.

BALSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias de la República Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243.

SUSCRÍBANSE TODOS AL CORREO DE ULTRAMAR

ES EL PERIÓDICO ILUSTRADO Y DE MODAS MAS ACREDITADO EN AMÉRICA TENIENDO 33 AÑOS DE EXISTENCIA

SE PUBLICA EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 650 páginas

TOFANA LA ENVENENADORA

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS

Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y la MODA completa.

En la capital ..... $ 18.40
En los Departamentos ..... » 20.00

PARTE POLÍTICA

36 números al año, por un año ..... $ 10

Agente General—FERMEPIN Hnos.

BOTICA Y DROGUERIA DE VENTURA GARAICOECHEA

CALLE DEL SARANDÍ 217

MEDICINAS CASERAS DEL DOCTOR JAYNE

CON SUS CORRESPONDIENTES RECETAS

EXPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE

VERMÍFUGO TÓNICO DE JAYNE

BALSAMO CARMINATIVO DE JAYNE

ALTERATIVO DEL DOCTOR D. JAYNE

PILDORAS SANATIVAS DE JAYNE

Las medicinas del Dr. Jayne se venden en casi todas las Farmacias de Montevideo.

Depósito general Botica de Garaicoechea, Sarandí núm. 217.

IMPRENTA DEL SIGLO

EN VENTA EL POPULAR É INTERESANTE

GRAN ALMANAQUE

DEL SIGLO

PARA 1874

ENCUADERNADO Á LA RÚSTICA Y EN MEDIA PASTA

Quedan poquísimos ejemplares del GRAN ALMANAQUE PARA 1873, el cual por las materias que contiene no solo será interesante en todo tiempo, sino porque ES EL PRIMER TOMO, PUEDE DECIRSE, DE VARIAS OBRAS DE INTERÉS, cuya continuacion se encuentra en los de este año de 1874.

Almanaques sencillos—Están casi agotadas la primera y segunda edicion.

Código de Comercio, encuadernado á la rústica y en media pasta.

Y muchos otros libros útiles y de recreo.

BOTICA Y DROGUERIA DE A. DEMARCHI HNOS Y C.ª

Calle Cerrito, 239, 241 y 243

LABORATORIO FARMACÉUTICO Á VAPOR

Se dan letras de cambio sobre Italia y Suiza.

DOLORES DE MUELAS

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS NEVRALGIAS

GRAGEAS FERRUGINOSAS Y ELIXIR

GOTA Y REUMATISMOS

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

LAS VIUDAS DE LOS NIÑOS

PILDORAS DEHAUT

JARABE DE FORGET

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

FOLLETIN

ÚLTIMAS AVENTURAS DE ROCAMBOLE

SEXTO EPISODIO

LA CUERDA DEL AHORCADO

POR

PONSON DU TERRAIL

IX

EL LOCO DE BEDLAM

Rocambole, despues de haberse orientado un instante, se dirigió hácia el que habia caido detrás de ellos, que era precisamente el sitio por donde habian desaparecido los dos puntos luminosos.

La peña presentaba en su centro un ángulo saliente, que era sin duda donde el gato se habia detenido.

Rocambole subió á aquella especie de repisa, y afirmándose en ella, levantó la cabeza.

Entonces vió un espacioso agujero, que la peña no permitia descubrir mas abajo, y que se abria en la bóveda de la galería.

— Sube, dijo á Milon.

Este se apresuró á obedecer y se colocó tambien en la parte saliente de la peña.

— Toma la antorcha, añadió Rocambole. Ya me la pasarás despues.

Milon la tomó, y Rocambole, alzándose por las asperezas de la piedra, trepó con la ligereza de un clown sobre los robustos hombros del coloso, y la mitad de su cuerpo desapareció por el agujero.

— Ahora, dáme la antorcha, gritó.

Milon lo hizo así, y llevó las dos manos para sostener mejor á Rocambole.

Este miró entonces hácia arriba y despues á su frente, examinando bien aquel paraje, y vió delante de sí una nueva escavacion que se prolongaba en el mismo sentido que la galería.

— Sostente bien, gritó de nuevo á Milon.

Y arrojó su antorcha en el agujero.

Luego, asiéndose á las salidas de la peña, dió un fuerte empuje con los piés sobre los hombros de Milon, á fin de tomar arranque, y se introdujo en la escavacion superior.

La antorcha se habia apagado al caer y Rocambole se apresuró á recogerla.

— Espérame ahí un momento, dijo á Milon, voy á la descubierta.

Y se adelantó marchando con precaucion y mirando atentamente á sus piés.

Un exámen de algunos segundos, le bastó para saber dónde se hallaba.

Aquel sitio no era otra cosa que una de esas largas y espaciosas bodegas, que los fabricantes de cerveza de Lóndres poseen á orillas del Támesis.

El suelo de aquella cueva se habia hundido en el momento de la explosion, pues la hendedura por donde habia entrado Rocambole no existia ántes seguramente.

Y aun era muy probable que el cervecero á quien pertenecia la bodega, no habia sospechado jamas que se hallaba sobre un subterráneo.

Rocambole volvió á desandar lo andado, y se sentó en el borde del agujero, dejando colgar las piernas hácia fuera.

— Agárrate á uno de mis piés, dijo á Milon, y sube.

El gigante, que habia permanecido inmóvil en la salida de la peña, se asió á una de las piernas de Rocambole, y este le levantó, desplegando la extraordinaria fuerza muscular que ocultaba bajo su apariencia delicada y casi débil.

Milon pudo alcanzar así el borde de aquella entrada, y ayudándose con piés y manos, pronto estuvo al lado de Rocambole.

Este le dijo entónces:

— Ahora, sigamos adelante, y de seguro acabaremos por encontrar una puerta.

La cueva formaba al principio un pasadizo estrecho, y al cabo de pocos pasos se ensanchaba considerablemente, pero se hallaba ocupada por una doble hilera de toneles.

— Continuemos avanzando, dijo Rocambole.

— Esperad, exclamó Milon.

— ¿Qué es ello?

— Oigo un ruido sordo....

Rocambole se detuvo y escuchó por algunos instantes.

— Sí, dijo, es el Támesis.

Y siguieron adelante, marchando siempre entre dos filas de toneles, hasta que empezaron á respirar un aire mas vivo, lo que les hizo comprender que se acercaban á una salida.

El muro describia una ligera curva.

Dobláronla pues, y entónces Rocambole vió brillar de pronto á su frente una luz indecisa y blanquecina.

— Veo el cielo, dijo, ó al ménos la niebla.

Y siguieron avanzando, hasta que al fin Rocambole se detuvo y apagó la antorcha.

— ¿Qué haceis capitan? preguntó Milon.

— Un acto de prudencia, respondió Rocambole.

— ¡Ah!

— Estamos en una cueva que sirve de almacen de depósito.

— Así me lo parecia.

— Y este almacen tiene una puerta que se halla abierta á unos 30 pasos de nosotros, y por la cual se entrevé el cielo.

— Bueno, ¿y qué?

— Que no tenemos necesidad de luz, y que es inútil el que nos vean desde afuera.

— Es verdad.

Rocambole se adelantó entonces resueltamente, y en fin llegaron á aquella puerta, cuyos dos postigos se hallaban abiertos.

Algunas luces brillaban acá y allá á través de la niebla, y el Támesis resonaba abajo.

Rocambole se detuvo en el dintel de la puerta, y avanzando la cabeza exclamó:

— ¡Esta puerta es una ventana!

— ¡Calla! es verdad! dijo Milon.

Efectivamente, las aguas del Támesis rasaban el pié del muro á unos veinte piés por bajo de la ventana y apenas si se veia á lo lejos la opuesta orilla.

Aquella ventana se encontraba á la altura del primer piso de una casa, cuyos cimientos se hallaban al nivel del lecho del rio.

La ciudad de Lóndres no tiene muelles ni malecones, excepto en el paraje que le sirve de puerto.

Durante el reflujo ó la marea baja, el Támesis deja al retirarse un espacio descubierto, cuya anchura varía entre diez ó quince piés; pero durante la marea alta, todo ese espacio se halla cubierto, y las aguas del rio vienen á batir los muros de las casas, cuyos primeros pisos sirven generalmente de almacenes.

— ¿Qué hacer? dijo Milon.

— Si quieres romperte la cabeza, no tienes mas que echarte desde aquí.

— Pero, no veo la necesidad de eso, dijo el coloso; buscando bien, tal vez encontraremos una cuerda.

— ¿A qué propósito? dijo Rocambole.

— Digo... se me figura...

— ¿Qué hora es?

Milon llevaba su reloj, un reloj de repeticion magnífico, que se apresuró á sacar, y que tocó al resorte.

— Las tres de la mañana, dijo.

— Pues bien, prosiguió Rocambole, dentro de una hora subirá la marea.

— ¡Ah! ¿creeis?.....

— El agua llegará aquí á cierta altura, y entonces nos echaremos á nado.

Milon no respondió, pero exhaló un profundo suspiro.

Aquella última hora que le separaba aun de la libertad, le parecia demasiado larga.

Rocambole se echó á reir.

— Hace poco, le dije, nos hallábamos presos en un subterráneo, con la agradable perspectiva de morir de hambre; y ahora que se aproxima el momento de nuestra libertad, y que aspiramos el aire libre, no estás contento.

— Teneis razon, capitan, dijo Milon. Al fin acabaré por convencerme de que soy un bruto.

— Un poco de paciencia, amigo mio, repuso Rocambole. Y ahora, para que el tiempo te parezca ménos largo, voy á continuar mi historia.

— ¿Vais á confiarme el secreto del marido de Betzy Justice?

— No, todavía no.

— ¡Ah!

— Voy á hablarte primero de su ejecucion.

— ¿Habeis asistido á ella?

— Sin duda.

Y Rocambole se sentó en el borde de la ventana, donde Milon vino tambien á apoyarse echándose en ella de codos.

En tanto, las aguas del Támesis, rechazadas por la marea, empezaban á subir lentamente....

X

— El escelente, cándido y confiado sir Roberto Mitchels, prosiguió Rocambole, no perdia sin embargo la esperanza de arrancarme una confesion completa.

Así redoblaba conmigo sus obsequios, y no perdia ocasion de mostrarme su estremada amabilidad.

Todos los dias me permitian ver al condenado á muerte, y me dejaban entera libertad para hablarle y prodigarle mis consuelos.

Pero todos los dias tambien, me repetia sir Roberto invariablemente.

— ¿No es verdad que es un horrible espectáculo el que presenta un hombre que va á morir?

Así trascurrian monótonamente los dias.

Una noche, y cuando ménos lo esperaba, el gobernador vino de improviso á mi calabozo.

— ¿Sabeis que es para mañana? dijo.

— ¿Qué?

— La ejecucion del reo.

— ¡Ah! pobre hombre!

— ¿Persistis en ver la ejecucion!

— ¿Qué duda tiene?

— Entonces, es necesario que cambieis de calabozo.

— ¡Ah!

— Y que os trasladeis al piso bajo.

— Sea como querais.

— Y hasta es posible....

Aquí sir Roberto pareció vacilar, y me miró con aire indeciso.

— Acabad, le dije.

— Y hasta.... si quereis pasar la noche con él ...

— ¡Oh! no tengo inconveniente.

— Estoy convencido de que vuestra conversion no resistirá á esta última prueba.

— ¡Ah! sí, ya me lo dijisteis la otra vez: ¡la vista del triste espectáculo!!

— Eso en primer lugar. Pero presenciar ademas las crueles angustias de un desgraciado á quien solo quedan algunas horas de vida....

— Es terrible en efecto, le contesté con frialdad.

— ¡Oh! estoy seguro, dijo sir Roberto sonriéndose siempre, que eso os inspirará un terror saludable.

— Ya veremos.

— Y que sabreis atraeros la benevolencia de vuestros jueces, haciendo una revelacion franca, bien completa...

Yo no le respondí, y mi buen hombre prosiguió:

— Por lo demas, no estareis solo con el reo.

— ¿De véras?

— Dos Hermanas de la agonía pasarán allí la noche rezando. Ya vereis como es lúgubre.

— Pero los reglamentos, observé al gobernador, ¿no se oponen á que yo asista?

— Al contrario, me respondió.

— ¡Bah!

— La ley permite que el reo pase su última noche con un pariente, un amigo y, hasta si lo solicita, con un preso de la misma cárcel.

— ¡Ah! bien: entonces yo seré ese preso.

— Esperad, prosiguió sir Roberto, hay todavía una particularidad que ignorais de seguro, y que voy á haceros saber.

— Veamos.

— El cuerpo del ajusticiado pertenece á Calcraft, el cual lo vende ordinariamente á los cirujanos.

— Ya lo sé.

— Su ropa y lo poco que tiene en la cárcel, pertenece tambien al verdugo.

— Bien.

— Pero la cuerda, por prescripcion formal de la ley, es propiedad del ajusticiado.

— ¿Es posible?

— Tal como os lo digo: y tiene el derecho de legarla á quien mejor le parezca.

— ¿La cuerda del ahorcado es pues un talisman que protege á su poseedor?

— Así lo dicen.

De modo que si el reo me legase su cuerda, tendria yo probabilidades de no ser ahorcado á mi vez....

— Sobre todo, dijo sir Roberto, si haceis cuantas revelaciones os exijan.

Yo me eché á reir.

— No creo mucho en las virtudes de la cuerda de ahorcado, prosiguió sir Roberto, pero, en fin, si el reo os la deja en herencia, no veo en ello ningun inconveniente; y aun cuidaré de que os la remitan en tiempo oportuno.

— Sois el mas amable de los gobernadores posibles, le respondí.

— ¿Qué quereis? dijo suspirando; cada cual tiene su flaco en este mundo, y el mio es el de una benevolencia sin límites. Me sois muy simpático, y si declarais con toda sinceridad, os querré como á un hijo.

Y con esto me estrechó afectuosamente la mano y me dejó.

Una hora despues, me condujeron al calabozo del condenado á muerte.

Las Hermanas de la agonía se encontraban ya allí, y se disponian á ejercer su santo ministerio.

El marido de Betzy Justice me recibió sonriéndose.

— Es para mañana, me dijo.

— ¿No teneis miedo á la muerte? le pregunté.

— No.

Y levantando la mano hácia la ventana del calabozo, á traves de la cual se veia un reducido punto del cielo:

—Cuando un hombre muere por haber cumplido con su deber, dijo, ese hombre muere resignado y tranquilo.

— ¿No os queda nada que decirme?

— Nada mas. Ya lo sabeis todo. ¡Ah! olvidaba.... os lego mi cuerda..... En esto hago uso de mi derecho.

— Ya lo sé: el gobernador me lo ha dicho.

— ¡Ah!

— Y aun parece agradarle el que yo sea vuestro heredero.

El infeliz reo se sonrió tristemente.

— ¡Pobre hombre! dijo aludiendo al gobernador, no es fuerte por cierto para luchar con vos.